



República de Cuba
Ministerio de Educación Superior
Universidad de Ciego de Ávila **Máximo Gómez Báez**
Centro de Estudios Educativos

Maestría en Ciencias de la Educación Superior
VII Edición

**PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN
LA INNOVACIÓN AGROPECUARIA LOCAL.**

(Tesis presentada en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la
Educación Superior)

AUTORA: LIC MARIANELA ORTEGA BORROTO

CIEGO DE ÁVILA, 2022



República de **C**uba
Ministerio de **E**ducación **S**uperior
Universidad de **C**iego de **Á**vila **M**áximo **G**ómez **B**áez
Centro de **E**studios **E**ducacionales

Maestría en **C**iencias de la **E**ducación **S**uperior
VII Edición

PROGRAMA DE **F**ORMACIÓN PARA LA **P**ARTICIPACIÓN DE LAS **M**UJERES EN
LA **I**NNOVACIÓN **A**GRPECUARIA **L**OCAL.

(Tesis presentada en **O**pción al **T**ítulo Académico de **M**áster en **C**iencias de la
Educación **S**uperior)

AUTORA: **L**IC **M**ARIANELA **O**RTEGA **B**ORROTO

TUTORES: **D**ra. **C.** **D**ANNI **M**ORELL **A**LONSO. **P**T.
Dr. **C.** **M**IGUEL **A**RMAS **C**RESPO. **P**T.

CIEGO DE **Á**VILA, **2022**

PENSAMIENTO

“...las campañas de los pueblos sólo son débiles, cuando en ellas no se alista el corazón de la mujer, pero cuando la mujer se estremece y ayuda, cuando la mujer, tímida y quieta de su natural, anima y aplaude, cuando la mujer culta y virtuosa unge la obra con la miel de su cariño —la obra es invencible”.

José Martí,
Periódico Patria, Mayo de 1892

AGRADECIMIENTOS

A mi esposo Rigoberto Borroto Pacheco por su ayuda profesional en la realización de la investigación y por su apoyo incondicional en todos los momentos.

A mis tutores Dra. Danni Morell Alonso y Dr. Miguel Armas Crespo, quienes, con su talento, experiencia profesional y constancia, me guiaron durante toda la investigación.

A mi hermana Arisleida por estar presente incondicionalmente siempre que la necesito.

A mi sobrino Javier Alejandro y a mi cuñado Jorge Astengo porque siempre me han apoyado en todo.

A mis tías Ana Delia y María Elena por su inmenso cariño.

A las mujeres de la CPA Mártires del 9 de abril porque son admirables.

A mis compañeras de trabajo Darlene Clavero, Lay Jiménez y Yaneris Camejo por su ayuda incondicional.

A mi compañero de trabajo Alejandro Hernández Álvarez por su constante preocupación por mi superación.

A la Dra. Niria Castillo por sus sabias sugerencias.

A la Dra. Mirna Riol por su acertada colaboración.

A todos los profesores del centro de estudio que contribuyeron en mi formación como estudiante de la maestría.

A la FMC provincial y en especial a Odelsi, la secretaria general porque siempre confió en la investigación.

A la Mcs. Evelia Rodríguez y su equipo de trabajo en la sede universitaria del municipio Baraguá.

A Barbara Benítez, coordinadora nacional del eje de género del proyecto PIAL y a todos los coordinadores provinciales y municipales del eje por compartir, sin temor, sus experiencias y conocimientos.

A todos los integrantes del proyecto PIAL en la provincia Ciego de Ávila.

A todos los que de una forma u otra colaboraron en la realización de la investigación.

DEDICATORIA

A mi mamá y mi papá porque con su amor infinito y el optimismo que los caracteriza supieron guiarme por el camino de la vida.

A mis hijos Diana y Riguito porque son la luz de mi vida.

DECLARACIÓN JURADA DEL AUTOR

Ante el Comité Académico de la Maestría en Ciencias de la Educación Superior del Centro de Estudios Educativos de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez declaro, que la tesis presentada con el título: “Programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local”, es de mi propia autoría, no contiene material escrito por otra persona, al no ser el referenciado debidamente en el texto; que parte de ella o en su totalidad no ha sido aceptada para el otorgamiento de cualquier otro diploma de institución nacional o extranjera.

Para que así conste, firmo la presente en Ciego de Ávila a los 26 días del mes de febrero de 2022.

“Año 64 de la Revolución”.

Firma del autor:

Lic. Marianela Ortega Borroto

CERTIFICACIÓN DE LOS AUTORES

Por medio de la presente aprobamos que la Tesis titulada: “Programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local”, de la autora Lic. Marianela Ortega Borroto, en opción al título de Master en Ciencias de la Educación Superior sea presentada al Acto de Defensa.

Para que así conste, firmo la presente en Ciego de Ávila a los 26 días del mes de febrero de 2022.

“Año 64 de la Revolución”.

Firma de los tutores:

Dra. C. Danni Morell Alonso

Dr. C. Miguel Armas Crespo

CERTIFICACIÓN DE DEFENSA

Por medio de la presente se certifica que la Tesis titulada: “Programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local”, de la autora Lic. Marianela Ortega Borroto, en opción al título de Master en Ciencias de la Educación Superior fue defendida exitosamente con evaluación de ____ puntos.

Para que así conste, firmo la presente en Ciego de Ávila a los 26 días del mes de febrero de 2022.

“Año 64 de la Revolución”.

Firma de los miembros del Tribunal:

Presidente

Secretario

Miembro

SÍNTESIS

La innovación tiene un importante papel en el desarrollo socio-económico de Cuba, de manera especial en el sector agropecuario. Resulta vital la incorporación a este proceso de todos los actores sociales, dentro de ellos las mujeres tienen un papel esencial. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno, existen prejuicios sociales en las relaciones de género, que se manifiestan en la existencia de conceptos y patrones de comportamientos que generalmente favorecen al sexo masculino y colocan a las mujeres en posición de desventaja en los diferentes escenarios sociales, limitando su participación, liderazgo, la visibilidad de su trabajo y su protagonismo en la innovación agropecuaria local. Lo anterior lleva a definir como problema científico de la presente investigación, ¿cómo fortalecer la participación de la mujer en la innovación agropecuaria local?, el objetivo es, el diseño de un programa de formación para fortalecer la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril en el municipio Baraguá. Fueron empleados métodos y técnicas de investigación del nivel teórico, empírico y estadísticos. El aporte práctico lo constituye, el programa de formación para fortalecer la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril en el municipio Baraguá. La novedad científica de la investigación radica en integrar dialécticamente la instrucción, la capacitación y la educación en un proceso de formación que empodera y favorece la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local. La corroboración de la propuesta a través del criterio de experto y su aplicación parcial, muestran el valor científico del aporte y su contribución a la solución del problema.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA INNOVACIÓN AGROPECUARIA LOCAL EN LA CPA MÁRTIRES DEL 9 DE ABRIL DEL MUNICIPIO BARAGUÁ.....	9
1.1 Antecedentes históricos del proceso de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local.	9
1.2 Antecedentes conceptuales y referenciales del proceso de formación en innovación agropecuaria local desde la capacitación de la mujer para su participación.....	14
1.3 Estado actual del proceso de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril de Ciego de Ávila.	22
CAPÍTULO II PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES A LA INNOVACIÓN AGROPECUARIA LOCAL EN LA CPA MÁRTIRES DEL 9 DE ABRIL DEL MUNICIPIO BARAGUÁ.....	30
2.1 Fundamentación teórica del programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la cooperativa Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá.	30
CAPÍTULO III CORROBORACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES A LA INNOVACIÓN AGROPECUARIA LOCAL EN LA CPA MÁRTIRES DEL 9 DE ABRIL DEL MUNICIPIO BARAGUÁ.	49
3.1 Corroboración de la pertinencia del Programa de Formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá.	50
3.2 Evaluación del Programa de Formación propuesto en cuanto a su viabilidad para fortalecer la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la	

CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá mediante su aplicación parcial.	54
CONCLUSIONES GENERALES.....	59
RECOMENDACIONES	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Históricamente los estilos de pensamiento y de comportamiento que han caracterizado el desarrollo de la sociedad han respondido a una cultura patriarcal que ha actuado en detrimento de la independencia y autogestión de las mujeres, frenando sus capacidades y sus posibilidades de desarrollo.

El Estado Cubano, para eliminar las condiciones de subordinación y marginación social que históricamente subvaloraron a las mujeres, trazó políticas, leyes, planes y prácticas sociales encaminadas a eliminar las barreras culturales, ideológicas, psicológicas, educacionales, económicas y sociales (Romero, Benitez y Miranda, 2017).

A pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno cubano y de las medidas tomadas en beneficio de las mujeres, aún existen prejuicios sociales en las relaciones de género, los que se manifiestan en la subjetividad social, en la existencia de conceptos y patrones de comportamientos que generalmente favorecen al sexo masculino.

Este escenario constituye un freno a las capacidades de las mujeres. Producto de estos conceptos estereotipados las féminas se ven limitadas para desarrollar todas sus potencialidades en los diferentes espacios de actuación.

Esta situación incide en el desarrollo económico del país y especialmente en la producción de alimentos, tarea priorizada por el Estado Cubano. A ello se agrega una marcada afectación en la disponibilidad de fuerza de trabajo en los campos y en las labores agrícolas debido al envejecimiento poblacional.

Otra de las razones es que los jóvenes emigran hacia las zonas urbanas en busca de mejores condiciones laborales y de vida, aspecto que limita aún más la disponibilidad de fuerza de trabajo. Un aspecto no menos importante y que determina el bajo índice de mujeres incorporadas a las labores agrícolas es la masculinización del sector agropecuario y la insuficiente participación y liderazgo de las mujeres en los escenarios agro productivos, así como la insuficiente incorporación de las mujeres a la innovación agropecuaria local (Alcázar, 2017).

Es por eso que se buscan nuevas alternativas que permitan el incremento de la fuerza laboral femenina en los campos y el desarrollo de sus capacidades innovadoras, demanda reflejada en Los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, aprobados el 18 de abril de 2011 en el VI Congreso del Partido Comunista

de Cuba (PCC, 2012) y expuesto más recientemente en el Programa para el adelanto de la mujer (Gaceta Oficial, 2021).

En tal sentido se hace necesario desarrollar proyectos locales que tengan como objetivo transformar prejuicios y estereotipos propios de la cultura patriarcal, que colocan a las mujeres en posición de desventaja en los diferentes escenarios sociales limitando su participación plena en los procesos de desarrollo y ofreciendo caminos para transformar esta realidad (Romero y Miranda, 2017).

Uno de los proyectos de desarrollo local que tiene como objetivo la equidad de género, es el Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL), este es un proyecto de colaboración internacional con financiamiento de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), coordinado por el Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas, (INCA). Se aplica en 13 provincias del país y el municipio especial Isla de la Juventud.

El proyecto tiene como uno de sus objetivos principales la creación de un Sistema de Innovación Agropecuaria Local (SIAL). Este es una propuesta sobre cómo instrumentar un sistema de gestión del conocimiento y el desarrollo en municipios cubanos, incorporando horizontalidad y participación. Fortalece el sistema de innovación vigente en Cuba, al aportar un modelo para impulsar el desarrollo agroalimentario y local de los territorios (Ortiz, La O y Roselló, 2015).

En los tres municipios de Ciego de Ávila donde se aplica el proyecto se manifiesta una insuficiente participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local y un limitado protagonismo en acceso y control de los recursos. Los principales resultados de la innovación femenina se relacionan con labores domésticas, manteniendo así el rol reproductivo. Se manifiestan limitadas premiaciones de innovaciones realizadas por mujeres en los Fórum de Ciencia y Técnica.

Se evidencia un limitado conocimiento sobre equidad de género en los directivos de las organizaciones y estructuras que integran el sistema de la agricultura en la provincia. Aspecto que se comprobó en las entrevistas realizadas a los directivos, en los talleres de capacitación realizados y en la revisión de documentos.

Contextualizando el proyecto en una de las bases productivas de la provincia, la Cooperativa de Producción Agropecuaria Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá, la cual constituye objeto de la presente investigación, se pudo constatar que las

dificultades antes analizadas han incidido en el trabajo de la cooperativa, las cuales se manifiestan con.

- Limitada participación de las mujeres en los procesos de innovación que se desarrollan en la cooperativa.
- Débil valoración de las mujeres sobre sus capacidades innovadoras.
- Limitado conocimiento de las mujeres y de los directivos de la cooperativa sobre innovación social.
- Insuficientes resultados innovativos realizados por mujeres relacionados con problemas de la práctica productiva.

Teniendo en cuenta la exploración realizada en la práctica productiva y la indagación teórica se plantea como **problema científico de la investigación** ¿cómo fortalecer la participación de la mujer en la innovación agropecuaria local?

El **objeto de la investigación** lo constituye el proceso de formación de la mujer rural.

Las causas que pueden estar incidiendo en el problema antes planteado son.

- Limitada participación de las mujeres en cursos de capacitación sobre producción e innovación agropecuaria con enfoque de género.
- Limitados espacios de socialización de experiencias exitosas en la producción realizadas por mujeres.
- Débil conocimiento de los dirigentes de la cooperativa sobre equidad de género.
- Débil integración de las estructuras y organizaciones que integran la cooperativa.
- Escasa política de promoción para motivar a las mujeres a participar de los procesos de innovación en la cooperativa.
- Existencia de patrones de comportamiento estereotipados los que constituyen un freno a las posibilidades desarrollo de las mujeres dentro de la cooperativa.

La investigación tiene como **objetivo**. El diseño de un programa de formación para fortalecer la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la cooperativa Mártires del 9 de abril en el municipio Baraguá.

El **campo de acción de la investigación** es la formación sobre participación en innovación agropecuaria local.

En el análisis de la bibliografía se pudo constatar que existe una amplia información relacionada con procesos de formación, autores como (Alvarez de Zayas, 1998) define

el proceso a través de tres dimensiones: instrucción, capacitación y educación. Valera (2010) lo define como un espacio de construcción de significados entre los sujetos participantes que implica el desarrollo humano progresivo, considerándolo como un proceso consciente, complejo, holístico y dialéctico.

Otros autores lo identifican con el proceso de aprendizaje que permite elaborar e incorporar nuevos conceptos, habilidades y actitudes. Además, se reconoce que este debe estar integrado por un conjunto de acciones planificadas y sistematizadas que se aplican en un contexto determinado para cumplimentar un objetivo (Salmerón, 2010).

El proceso formativo en la innovación agropecuaria local lo abordan autores como, (Guzón, 2006; ODEPA, 2007; Cruz Roja, 2007; Núñez Jover, 2007-2020; Ortiz y de la Fé, 2013; Caram, 2014; Ortiz, La O y Roselló, 2015; Rodríguez, 2016; Alcázar, 2017; Martínez y Baeza, 2017; Saltos, Odriozola y Ortiz, 2018; Ortiz y la O, 2018; von Oppeln, 2018 y Echevarría, 2020).

Todos coinciden en la necesidad de desarrollar programas de formación que integren ciencia tecnología e innovación en función del desarrollo territorial.

Algunos de los autores al referirse a la formación en innovación agropecuaria local priorizan la capacitación como un aspecto esencial dentro de este proceso. Esta posición la asumen autores como (Guzón, 2006; IICA, 2013; Ríos, 2016; Herrera, 2016; Saltos, Odriozola y Ortiz, 2018; Alcázar et al., 2020 y Garcia et al., 2020).

Argumentan la necesidad de desarrollar capacidades productivas e innovadoras mediante la capacitación. En la literatura consultada son limitadas las referencias sobre diseños de programas formativos con equidad de género para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local.

La producción de alimentos constituye una de las líneas estratégicas de la economía cubana por su importancia para el desarrollo de la soberanía alimentaria y nutricional de la nación y para la reducción de las importaciones de alimentos. Ante esta demanda del país se hace necesario fomentar mayores capacidades de innovación tecnológica productiva, de procesos, organizacional y social e impulsar los sistemas locales de innovación.

Se necesita, además, mejorar los procesos regulatorios a nivel local; favorecer la formación y capacitación del talento humano en correspondencia con las demandas

locales y mejorar las vías de diseminación de la innovación para que las tecnologías estén al alcance de productoras y productores (Díaz-Canel, Núñez, y Torres, 2020).

Ante estas demandas y teniendo en cuenta el importante papel que tiene la innovación en el desarrollo socio-económico del país, específicamente en el sector agropecuario; es de suma importancia que las mujeres participen de manera plena en estas actividades.

Es necesario desarrollar en las comunidades espacios de intercambio y socialización de experiencias innovadoras realizadas por mujeres. Es importante capacitarlas para que puedan realizar labores no tradicionales y para desarrollar sus habilidades innovadoras, así como aumentar su participación en los fórums de ciencia y técnica, en las Ferias de Innovación Agropecuaria y en los Grupos de Innovación Agropecuaria Local (GIALs).

Para darle respuesta a esta necesidad del país y contextualizándola a las demandas productivas de la localidad, se propone la aplicación de un programa de formación que contribuya al desarrollo de los conocimientos, las habilidades y los valores, en función del desarrollo de las capacidades productivas e innovadoras de las mujeres que laboran en la cooperativa Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá favoreciendo de esta manera su empoderamiento.

Las investigaciones relacionadas con el proceso de formación en innovación agropecuaria local han estado dirigidas a la formación de capacidades productivas e innovadoras en el contexto local y al papel determinante que desempeñan las universidades en este proceso (Núñez, 2017).

Se han realizado estudios que analizan el papel de las mujeres en los sistemas productivos, pero se centran fundamentalmente a las brechas de género en el empleo y en los puestos de dirección (Munster y Fleitas, 2014 y Ríos, 2016), sin embargo, no es suficiente la información sobre la participación equitativa de las mujeres en la innovación agropecuaria local.

En la presente investigación se proponen como **ideas a defender** las siguientes:

- Si se desarrollan en la cooperativa procesos intencionados, de aprendizajes interactivos, dialógicos e inclusivos entre el saber tradicional y el académico, se logra fortalecer la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local.

- El diseño de un programa de formación que integre dialécticamente, instrucción, capacitación y educación, puede contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local.

Es por ello que se plantean como **variables de estudio**:

Variable independiente. Programa de formación para fortalecer la participación de las mujeres en innovación agropecuaria local.

Conceptualización. Es el sistema de acciones planificadas, controladas y evaluadas, que tienen carácter sistémico, objetivo, dinámico e inclusivo que permiten proporcionar conocimientos, habilidades, capacidades y valores, desde lo vivencial y la construcción colectiva de saberes, para que las mujeres puedan contribuir a las transformaciones productivas mediante su participación en la innovación agropecuaria en su contexto social.

Variable dependiente. Participación de las mujeres en innovación agropecuaria local.

Conceptualización. Es la posibilidad que tienen las mujeres de formar parte activa del proceso de innovación agropecuaria dentro de la localidad al poseer conocimientos, habilidades, capacidades y valores para aportar a las transformaciones que ocurren en su entorno productivo.

Las **tareas de investigación** que ayudaron a dar cumplimiento al objetivo son:

1. Determinación de los antecedentes históricos del proceso de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local.
2. Fundamentación teórica del proceso de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local.
3. Diagnóstico del estado actual del proceso de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la Cooperativa de Producción Agropecuaria (CPA) Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá
4. Elaboración de un programa de formación para fortalecer la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá.
5. Corroboración de la pertinencia del diseño del programa de formación para fortalecer la participación de la mujer en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá.

6. Evaluación de la implementación parcial del programa de formación para fortalecer la participación de la mujer en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá.

La perspectiva metodológica general de la investigación es mixta predominando la metodología cualitativa en la que se destaca la metodología de la investigación acción. Se utilizaron métodos y técnicas del nivel empírico y teórico del conocimiento científico, así como métodos estadísticos y de procesamiento matemático.

Se trabajará con una población de 55 mujeres que están incorporadas a la producción por ser las que más condiciones tienen para desarrollar innovaciones y por la importancia que tiene para el autoabastecimiento local la labor que realizan en la producción de alimentos.

Métodos del nivel teórico.

- **El histórico- lógico.** para caracterizar la evolución histórica en los estudios sobre programas de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local.
- **Análisis - síntesis.** Para la caracterización conceptual y referencial a partir de ello determinar los aspectos que intervienen en el desarrollo del programa de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local.
- **El inductivo-deductivo:** Para establecer relaciones de lo general a lo particular y llegar a reflexiones sobre el comportamiento del desarrollo del programa de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local estableciendo generalizaciones, además para corroborar las afirmaciones científicas y determinar las características y exigencias del programa de formación.
- **El sistémico:** en la búsqueda de la lógica y la coherencia entre los elementos constitutivos del programa de formación.

Métodos del nivel empírico:

- **Observación participante:** para evaluar el nivel de participación de las mujeres de la CPA Mártires del 9 de abril en los procesos de innovación agropecuaria local y en la toma de decisiones dentro de la CPA..

- **Análisis de documentos:** para obtener información sobre la posición que ocupan las mujeres dentro de la CPA, así como evaluar su participación en las actividades de ciencia y técnica desde la fundación de la cooperativa.
- **La encuesta:** para caracterizar el nivel de conocimiento que tienen las mujeres de la CPA sobre los procesos innovativos.
- **Criterio de Expertos:** para corroborar la pertinencia del diseño del programa de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril.
- **Taller de socialización con especialistas:** para la valoración de los resultados de la implementación parcial del programa de formación propuesto.
- **Triangulación de la información:** para contrastar la información obtenida con cada método empírico.

Métodos estadísticos y de procesamiento matemático:

En el procesamiento y análisis de los datos cuantitativos se utilizaron porcentajes y frecuencias, así como las pruebas no paramétricas Alfa de Cronbach y W. de Kendal. El coeficiente Alfa de Cronbach se utilizó para determinar el nivel de confiabilidad del cuestionario dirigido a los expertos y el coeficiente de concordancia W. de Kendall para valorar la significatividad estadística del nivel de consenso de los expertos. El análisis estadístico de los datos cuantitativos se soportó en el software SPSS V.25.0 64bit.

El **aporte práctico** de la investigación lo constituye: El programa de formación para fortalecer la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril.

La **novedad científica** de la investigación radica en la interrelación dialéctica de la colaboración, el intercambio y el diálogo de saberes en un proceso único de formación que favorece la participación de la mujer en la innovación agropecuaria local al convertirlas en protagonistas activas y comprometidas con su propio proceso de formación.

La tesis se estructura en introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se exponen los fundamentos teóricos del proceso de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local. En el segundo capítulo se presenta el aporte práctico de la investigación a través

de la fundamentación y diseño del proceso de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá. En un tercer capítulo se corroboran los resultados a través del criterio de experto y se expone la aplicación parcial del programa de formación. Las conclusiones recogen a modo de generalización los aspectos más relevantes abordados y los resultados de cada una de las etapas para la solución al problema. Se proponen recomendaciones y se finaliza con la bibliografía consultada y los anexos.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA INNOVACIÓN AGROPECUARIA LOCAL EN LA CPA MÁRTIRES DEL 9 DE ABRIL DEL MUNICIPIO BARAGUÁ.

En el presente capítulo se analizan los antecedentes históricos, conceptuales y referenciales del proceso de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la Cooperativa Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá en Ciego de Ávila, que permite el establecimiento del marco teórico conceptual en la investigación y desarrollar una valoración del estado actual de este proceso en la CPA objeto de estudio para profundizar en las limitaciones existentes.

1.1 Antecedentes históricos del proceso de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local.

Las mujeres cubanas han recorrido un largo camino para alcanzar su autonomía y reconocimiento en la sociedad, dejando así patentes y relevantes logros en el campo de la igualdad entre los sexos. Sin embargo, aún no se ha logrado que su rol en la vida socioeconómica del país se sitúe a la altura de sus necesidades y capacidades.

Para desarrollar las potencialidades productivas de las mujeres es necesario tener en cuenta las desigualdades de género que existen en la sociedad las que constituyen un freno para su incorporación a todos los procesos de la vida social.

El término género hace referencia al conjunto de contenidos, o de significados, que cada sociedad atribuye a las diferencias sexuales. Por lo que podemos resumir que, el género consiste en la interpretación cultural del sexo, es decir, el conjunto de expectativas sociales depositadas sobre los roles a desempeñar por hombres y mujeres.

El género se refiere a los roles, identidades, actitudes, comportamientos, funciones, que la sociedad adjudica a cada sexo. Esta construcción sociocultural sobre una base

biológica se conoce con el nombre de sistema sexo-género; y se convierte en un elemento que atraviesa todas las estructuras de la sociedad, la familia, la educación, la religión, el trabajo, la salud, la economía, el lenguaje, la política, los medios de comunicación, entre otros (Espinar-Ruiz, 2003).

El desarrollo alcanzado en los estudios de género en las últimas décadas ha favorecido su institucionalización pasando a formar parte de los currículos universitarios, de las políticas de los centros de investigación, de los programas de estudios de las diferentes enseñanzas, de los proyectos comunitarios, de las estrategias de trabajo de los diferentes organismos e instituciones sociales.

La incorporación de la equidad de género a las políticas gubernamentales ha estado respaldada por amplios procesos de formación y capacitación en todos los espacios de la vida social con el objetivo de eliminar las desigualdades aún vigentes y lograr el empoderamiento de las personas, especialmente de las mujeres.

En Cuba desde el inicio de las transformaciones revolucionarias el primero de enero de 1959 se ha llevado a cabo un modelo de desarrollo económico, político, ideológico, jurídico, educacional, cultural y social que ha priorizado la inclusión de todas las personas, estableciendo la igualdad de deberes y derechos para todos los miembros de la sociedad, garantizando el acceso equitativo de hombres y mujeres al proceso de desarrollo (Caram, 2014).

En el año 1960 se funda la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la cual desde sus inicios ha desplegado una importante labor en el desarrollo de procesos formativos que han contribuido al progreso de las capacidades y potencialidades de las mujeres para desempeñarse en las diversas esferas de la sociedad.

La creación de la FMC significó un paso de avance en la institucionalización de la política para la promoción de las mujeres principalmente en el trabajo productivo. Esta institución favorece la igualdad de derechos y genera estrategias para la eliminación de la discriminación hacia las mujeres (Echevarría, 2020).

Entre sus aportes fundamentales en los inicios de la Revolución pueden enunciarse: la creación de círculos infantiles, la generación de programas de educación sexual, la aprobación del aborto gratuito, realizado por manos expertas, en condiciones hospitalarias y bajo el consentimiento de la mujer desde 1965, la estimulación de la

promoción de mujeres en puestos de dirección, y especialmente la elevación de su nivel cultural y educacional a través de cursos específicos o de la incorporación programada a instancias educativas (García et al., 2021).

La FMC desde sus inicios realizó una intensa actividad de capacitación para incorporar a las mujeres a la vida laboral, se impartieron cursos de diseño, cocina, de corte y costura. En 1961 se trasladaron a La Habana 14000 jóvenes campesinas para recibir cursos para aprender a coser. La Campaña de Alfabetización desarrollada en el año 1961 fue otro de los procesos formativos importantes desplegados por la Revolución y en la cual estuvo presente la mujer. Esta campaña, unida a un amplio proceso de capacitación favoreció la incorporación de las mujeres al estudio y al empleo (Caram, 2014).

A partir de la década de los años 70 fueron aprobadas importantes leyes que favorecieron la participación social de las mujeres, entre ellas se encuentra la que aboga por la igualdad de oportunidades laborales sin distinción de sexos (Gaceta Oficial, 1976, 1977, 1979, 1979a).

Durante los años 80 se promulgaron el Código del Trabajo y el Reglamento para la Política de Empleo. En el año 1992 las modificaciones realizadas a la Constitución reflejan con mayor claridad la equidad entre hombres y mujeres.

La FMC ha creado Cátedras de la Mujer en diferentes Universidades y Casas de Orientación de la Mujer y la Familia en diversas comunidades del país las que han contribuido significativamente al proceso de formación y capacitación de las mujeres, así como al estudio e investigación científica sobre la equidad de género y las principales brechas que en esta área se manifiestan en Cuba.

La fundación del Centro de Estudios de la Mujer en 1997 representó un momento importante en el desarrollo de la organización. Entre sus acciones fundamentales se encuentran la realización y promoción de investigaciones con enfoque de género, coordinar metodológicamente el trabajo de las cátedras de género que existen en las universidades cubanas.

Conjuntamente con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior, contribuye en la institucionalización de los estudios de género en los diferentes niveles educacionales, así como en el perfeccionamiento de materiales y en la preparación de profesionales enfocados en eliminar las disparidades de género en la educación.

Desde el año 1997 Cuba cuenta también con un Plan Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing, que ha devenido en mecanismo legal de apoyo a la incorporación de la mujer al mundo público y a la promoción de su bienestar. Este Plan Nacional da seguimiento al avance de la mujer en áreas estratégicas como: empleo, acceso a niveles de dirección superiores, salud, derechos sexuales y reproductivos; mujer y medios de comunicación, trabajo comunitario, educación y trabajo social; legislación, investigaciones y estadísticas (García et al., 2020).

Dentro de los logros más significativos alcanzados por la organización femenina cubana se encuentra la aprobación en el presente año, 2021, del Programa de Adelanto para las Mujeres, el cual tiene como objetivo, promover el avance de las mujeres y la igualdad de derechos, oportunidades y posibilidades, refrendados en la Constitución de la República de Cuba, así como profundizar en los factores objetivos y subjetivos que, como expresiones de discriminación, persisten en la sociedad cubana y obstaculizan un mayor resultado en lo económico, político, social y familiar, con el fin de eliminarlos (Gaceta Oficial, 2019).

El Programa de Adelanto para las Mujeres (Gaceta Oficial, 2021) contiene un conjunto de acciones educativas, formativas, divulgativas y de capacitación a todos los sectores de la sociedad para eliminar las diferentes formas de discriminación de las mujeres e insertarlas de manera plena en la sociedad.

En el contexto agropecuario cubano también se han desarrollado múltiples procesos de formación y capacitación en alianza estratégica con la FMC para eliminar las brechas de género que existen en este sector e incorporar a las mujeres a las labores productivas e innovadoras en condiciones de igualdad social.

Las contribuciones de diferentes organizaciones no gubernamentales vinculadas con la labor agropecuaria, como la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), la Asociación Cubana de producción Animal (ACPA) y la Asociación Cubana de Trabajadores Agrícolas y Forestales (ACTAF) han sido clave en la promoción de la equidad de género en el sector agropecuario y en el desarrollo de procesos de capacitación.

En el año 2005, la ANAP aprueba su estrategia de género, convirtiéndose de esta forma en la primera organización del sector agropecuario que cuenta con un documento que

tiene en cuenta la equidad de género para el desarrollo de sus estrategias de trabajo. La ACTAF inició sus acciones en política de género en el año 2000, pero no es hasta el 2006 que se aprobó como política de género y en el 2011 ya contaban con una estrategia nacional (Alvarez, Hernández y Cuesta, 2014).

La ACPA, es otra de las organizaciones que ha desarrollado importantes acciones al respecto, cuenta con una estrategia de género que se aplica en todas las estructuras y ha instituido el Premio de la Mujer Rural, lo cual significa un estímulo para destacar a aquellas que se desempeñan en el campo científico, técnico e innovativo de la producción agroalimentaria.

En el año 2015 se aprueba la estrategia de género del Sistema de la Agricultura, la cual responde a las brechas y limitaciones que existen en el sector agropecuario, forestal y tabacalero para la realización de los derechos de las mujeres. Las acciones propuestas son imprescindibles para promover cambios culturales necesario para alcanzar mayores niveles de igualdad de género en un sector marcado por el dominio masculino (MINAG, 2016).

Las CPA tienen organizadas brigadas FMC-ANAP que desempeñan un rol fundamental en el trabajo con las mujeres rurales y las del sector agropecuario. Su composición es abierta, pueden pertenecer a estas, trabajadoras de las CPA que no sean socias, las contratadas por la CPA, mujeres que viven en la zona rural, incluye amas de casa, jubiladas, estudiantes, desvinculadas del trabajo.

Estas Brigadas tienen el objetivo de sensibilizar en los territorios el respeto por los derechos de las mujeres, exigirlos y reconocer la labor de las mujeres que se destaquen en las tareas agropecuarias; además, organizan acciones en las comunidades para incorporar a las mujeres a las actividades que organizan las CPA.

En los últimos años se han desarrollado en el sector agropecuario cubano un conjunto de proyectos financiados por organizaciones de colaboración internacional, impulsando la producción agrícola nacional. En cada uno de ellos se ha integrado el tema de la equidad de género identificándose una serie de principios, condiciones, estrategias, acciones y procedimientos que han facilitado las iniciativas de desarrollo local, con un impacto en la fuerza de trabajo femenina. Dentro de estos proyectos se encuentra el Proyecto para la soberanía alimentaria en municipios (PROSAM), Programa de Apoyo a

la Modernización Agropecuaria en Cuba (PALMA), Proyecto de apoyo para una agricultura sostenible (PAAS), Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL), entre otros.

El PIAL, objeto de la presente investigación, surge en el año 2000 como Fitomejoramiento participativo y en el año 2007 deviene como Programa de Innovación Agropecuaria Local. A partir de esta fecha el PIAL incluyó el tema de género como uno de sus ejes temáticos el cual tiene como objetivos, fortalecer las capacidades productivas de las mujeres generando buenas prácticas que contribuyan al desarrollo de la equidad de género dentro del sector agropecuario.

Otro de sus objetivos es, generar empleos para las mujeres a fin de garantizar su autonomía económica; crear grupos de innovación agropecuarios locales conformados por mujeres, así como el incremento de su participación en la Innovación Agropecuaria Local.

Para el cumplimiento de estos objetivos el PIAL propone el diseño e implementación de ciclos de aprendizajes en la acción basados en la interacción social que se establece entre todos los actores para lograr la promoción y gestión de la innovación lo que permite mejorar las condiciones de vida de las localidades involucradas (Ortiz et al., 2021).

Mediante la participación activa promueve la transmisión y construcción de saberes y experiencias para la transformación de las realidades, de acuerdo a las potencialidades de cada territorio.

Las acciones del eje de género del PIAL han impactado de manera positiva en el desarrollo de las comunidades porque ha insertado las mujeres y los jóvenes en los espacios agro productivos e innovativos de sus localidades lo que ha permitido abrir un espacio de análisis y reflexión al interior de las familias rurales sobre la situación de la mujer.

1.2 Antecedentes conceptuales y referenciales del proceso de formación en innovación agropecuaria local desde la capacitación de la mujer para su participación.

En el contexto actual, la innovación se convierte en un factor decisivo para elevar el nivel de desarrollo socioeconómico de un país, teniendo en cuenta esto, el Estado Cubano la incluyó como uno de los pilares en la gestión de gobierno.

El concepto innovación posee una especial trascendencia en la actualidad al suponer para muchas organizaciones un elemento diferencial de competitividad. Sin embargo, existen diversas definiciones del concepto. La Real Academia Española lo define como un proceso de cambio y modernización exitosa. En el plano académico, esta definición ha sido objeto de estudio por parte de investigadores, académicos y organizaciones internacionales que han proporcionado diversas definiciones al respecto.

Según la Comisión Europea, la innovación es sinónimo de producir, asimilar y explotar con éxitos una novedad, en la esfera económica y social, de forma que aporte soluciones inéditas a los problemas y permita así responder a las necesidades de las personas y de la sociedad. Es decir, incluye el deber de crear o potenciar recursos con una nueva capacidad para lograr bienestar colectivo (García et al., 2020).

Otros autores lo definen como un fenómeno participativo en el que concurren factores de índole social, político, institucional y cultural (Matos et al., 2015; Szapiro, Vargas, y Cassiolato, 2015; Lundvall y Bengt-Åke, 2015; García et al., 2020).

En otra línea de análisis se concibe la innovación estrechamente relacionada con la cultura de la participación. Varios autores coinciden que la innovación abarca al conjunto de valores, saberes, costumbres, creencias y normas de conductas de un grupo social, donde se incluyen los medios materiales que usan sus miembros para comunicarse y solucionar sus necesidades.

Se coincide con el criterio de que la innovación consiste en un proceso en el que se implementa algo novedoso para un contexto determinado, que es apropiado socialmente y que genera beneficios para las partes implicadas. Actúa como un impulsor del crecimiento económico. La innovación y los procesos que la generan tienen lugar en un contexto socioeconómico dado y está determinada por la presencia de condiciones económicas, políticas, sociales y jurídicas (IICA, 2013).

En la actualidad los procesos de innovación ocurren, en gran medida, dentro de sistemas de innovación, integrados por organizaciones y actores privados y públicos, que se conectan de diversas maneras y reúnen las competencias técnicas, comerciales y financieras y los insumos necesarios para la innovación (IICA, 2013).

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) señala que los sistemas de innovación comprenden un espacio de entendimiento amplio que abarca

distintos ámbitos como la investigación, la extensión y las demás funciones que promueven o implementan la innovación.

Desde este enfoque sistémico, los flujos de conocimiento se dan de una manera más interactiva y holística entre los actores, a diferencia del tradicional modelo lineal. Un sistema de innovación comprende el conjunto de organizaciones, empresas e individuos (públicos y privados) que demandan y ofrecen conocimientos (codificados - tácitos) y competencias técnicas, comerciales y financieras, así como las normas y los mecanismos por los cuales estos diferentes actores interactúan y se interrelacionan dentro de contextos sociales, políticos, económicos e institucionales (Banco Mundial, 2007).

Según Cassiolato y Lastres, (2008) pueden encontrarse dos visiones o abordajes sobre el concepto de Sistema Nacional de Innovación: 1. La visión estrecha considera solo a las instituciones que afectan directamente en la capacitación y las estrategias innovadoras tales como: centros de investigación, instituciones gubernamentales relacionadas con los procesos de financiamiento. En contraposición, existe una visión más amplia del SNI que tiene en cuenta a todas las instituciones de la estructura económica, así como la incidencia que las mismas poseen en los procesos de aprendizaje y formación de competencias (Cassiolato y Lastres, 2005 y Lundvall y Bengt-Åke, 2015). Este análisis hace énfasis en la comprensión del sistema geopolítico nacional, regional, social y cultural y la incidencia de estos contextos sobre los procesos de innovación y cambio tecnológico. Los autores coinciden en reconocer que los procesos de innovación se desarrollan en forma de sistema los cuales están en correspondencia con las características económicas, políticas y sociales de cada región o territorio.

Algunos autores como Cassiolato y Lastres, (2005) señalan la importancia de establecer interacciones entre agentes, organizaciones, usuarios y productores dentro de un proceso de aprendizaje interactivo que tengan en cuenta la cooperación para el desarrollo del aprendizaje y la integración de los conocimientos tácitos y codificados. Estos autores ratifican el carácter sistémico, interactivo y social del proceso de innovación y refuerzan la importancia de establecer una integración entre las organizaciones e instituciones que constituyen el sistema de innovación.

Se comparte el criterio dado por Núñez, (2017) que un sistema de innovación es un tejido que articula variados actores que apoyados en instituciones, políticas, sistemas regulatorios que lo permiten, interactúan entre sí para producir, difundir y usar el conocimiento. Los sistemas articulan el conocimiento, la innovación y el aprendizaje interactivo en un país, región, territorio, localidad, de ahí que puedan ser nacionales, regionales, territoriales y locales, sin embargo, su particularidad consiste en la articulación de actores en función del desarrollo.

La creación de un entorno local innovador supone, la participación consciente, activa y creadora de los actores locales en la búsqueda de soluciones a sus problemas, de tal manera que se logre implementar una cultura de la participación innovadora con un enfoque integral del desarrollo, que incluya dimensiones económicas productivas, ambientales, socioculturales y regulatorias para el desarrollo municipal.

En esta dirección se ubica la experiencia del Programa de innovación Agropecuaria Local (PIAL), a través de la cual se sugiere la institucionalización del Sistema de Innovación Agropecuaria Local (SIAL) como instrumento para la gestión de la innovación en el contexto agrario local (Ortiz y La O, 2017).

El Sistema de Innovación Agropecuaria Local (SIAL) lo definen varios autores dentro de los que se encuentran (Guevara et al., 2012; Ortiz, 2013-2017; Núñez, 2013-2020; Martínez y Pérez, 2016; Rodríguez, 2016; Romero, Ortiz, y La O, 2018; Hernández, 2019 y García et al., 2020).

Martínez y Pérez, (2016) lo analizan como el conjunto de actividades, productos o procesos agropecuarios novedosos que se crean, aplican o adaptan, con posterior difusión, para solucionar problemas y mejorar la productividad, la sostenibilidad ecológica y humanizar el trabajo en las fincas, parcelas o patios del productor agropecuario, con el empleo de la ciencia, la técnica o/y saberes tradicionales y con la interacción sistémica de todos los actores locales.

Romero, Ortiz, y La O (2018) lo identifican como la forma contextualizada de realizar la gestión del conocimiento, en la que se debe tener en cuenta las características, climáticas, económicas y sociales de los territorios. Consideran que es un proceso participativo porque convoca a grandes cantidades de agro productores, además

reconocen la importancia del aporte de la experiencia campesina en este proceso de aprendizaje.

Afirman que es inclusiva pues incorpora a todos los integrantes de la comunidad a los procesos de innovación agropecuaria local, propone el diálogo entre el saber académico y el saber campesino y fomenta redes que movilizan capacidades en función del desarrollo local.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura define el SIAL como un sistema de interrelaciones que involucran actores, productos, territorios y el saber hacer, además, sintetiza la capacidad de análisis de las organizaciones existentes en el territorio, y permite el abordaje y la resolución de algunos de sus problemas para integrarse eficientemente a procesos de desarrollo. Reconoce como uno de los rasgos destacados del Enfoque SIAL la promoción y el empoderamiento de los actores locales del de desarrollo (IICA, 2013).

Desde una línea de razonamiento bastante similar (Ortiz y la O, 2018) plantean que se está en presencia de un sistema de innovación agropecuaria local (SIAL) cuando se articulan componentes tangibles e intangibles y procesos, en función de una gestión participativa de la innovación, permitiendo responder a demandas locales de desarrollo en el ámbito agropecuario y rural.

A juicio de Ortiz y La O (2018), el SIAL constituye una propuesta de gestión participativa de la innovación y el desarrollo a nivel territorial que busca fortalecer el sistema cubano de innovación vigente aportando un modelo que se ha construido a partir de las experiencias de científicos, productores y otros actores locales con el propósito de impulsar el desarrollo local, en particular agroalimentario y de los territorios (Nuñez et al., 2020).

Nuñez (2019) argumenta que en los SIAL se aprovecha y potencia las capacidades locales, el conocimiento tradicional y científico, así como experiencias relevantes, para generar mejoras sostenibles, de manera contextualizada y con equidad, asumiendo como principios, la participación y el protagonismo colectivo. Se enfoca hacia las personas, el bienestar comunitario, la sostenibilidad ambiental, el respeto a tradiciones y al conocimiento autóctono.

Existen coincidencias entre los autores en reconocer que un sistema de innovación agropecuaria local es un proceso de gestión participativa de la innovación donde se aprovecha al máximo las capacidades locales y se articula el saber científico con la experiencia campesina sobre la base de la equidad y la inclusión social.

Para desarrollar la innovación agropecuaria local se hace necesario la aplicación de procesos formativos que posibiliten la generación de aprendizajes interactivos a través del intercambio entre los saberes académicos y tradicionales. Ello supone el diseño de procesos educativos dialógicos, que incluyan concepciones teóricas y metodológicas favorecedoras de la socialización de experiencias (Nuñez y Montalvo, 2015 y Rodríguez, 2016).

El proceso de formación ha sido analizado por varios autores desde diferentes aristas. En la presente investigación se hace referencia aquellos que están relacionados con la pedagogía en el proceso de enseñanza aprendizaje, comprendido este último no solo como simple proceso cognoscitivo, informativo, intelectual, restringido al ámbito escolar; sino como proceso que abarca además lo vivencial, el saber hacer, y la construcción colectiva del conocimiento.

Alvarez (1998) argumenta que el proceso formativo está integrado por tres dimensiones, la instructiva que está relacionada con la asimilación de los conocimientos, la capacitiva que se refiere a la formación de capacidades y la educativa que incide sobre la formación de sentimientos y valores.

El autor también clasifica los procesos formativos atendiendo al nivel teórico, científico y de sistematicidad con que se desarrollan. Se comparte el criterio del autor cuando afirma que, el proceso de formación educativa tiene un sentido amplio porque en él participa la familia, las organizaciones sociales y la sociedad en general.

Según el criterio de Valera, (2010), el proceso de formación que se desarrolla en la educación superior es un espacio de construcción de significados y sentidos entre los sujetos participantes que implica el desarrollo humano progresivo. Lo considera como un proceso consciente, complejo, holístico y dialéctico.

El proceso de formación también es definido como, un proceso continuo y complejo, que requiere la precisión de los objetivos de carácter educativo e instructivo, la determinación de las cualidades de la personalidad que se han de formar y desarrollar, así como las

características de las edades y de los grupos. Se distingue por tener un carácter histórico-concreto, la conciencia de las acciones y las operaciones por parte del formado, y el paulatino perfeccionamiento de su desempeño profesional (Hernández, 2017).

En los últimos años las instituciones de educación superior han incorporado el vínculo con el desarrollo local como elemento clave en su accionar. Este vínculo ha favorecido la creación de nuevos procesos formativos que rompen con los modelos tradicionales de producir y difundir conocimientos al crear nuevos espacios y métodos de aprendizajes.

Según Núñez y Alcazar (2016) la universidad desempeña un papel fundamental en este proceso, ella puede contribuir a identificar necesidades tecnológicas y de aprendizajes, a fomentar la articulación entre los actores locales y a desarrollar programas formativos que tengan en cuenta los procesos de capacitación según las demandas identificadas.

Siguiendo esta línea de análisis, otros autores identifican el proceso de formación relacionado con la solución de problemas sociales relevantes en ámbitos locales, frecuentemente rurales y muy estrechamente vinculados con la producción agropecuaria y los procesos de innovación que dentro de ella ocurren (Núñez y Alcazar, 2016; Hernandez et al., 2016; Morales y Herrera, 2016; Muñoz, Díaz y Fundora, 2016; Núñez y Alcazar, 2016; Núñez, 2017 y Romero, Ortiz, y La O, 2018).

Solórzano y de Armas (2019) consideran que los programas formativos dentro de una comunidad se deben implementar teniendo en cuenta las demandas objetivas y subjetivas y las necesidades educativas de la población a la que se dirigen, también afirma que es importante que las personas sean participes de su proceso de formación para que este pueda tener éxitos.

Piñón (2020) argumenta la necesidad de lograr una articulación entre todos los actores locales para poder desarrollar programas formativos en las comunidades que permitan producir, diseminar y utilizar los conocimientos

Otros autores identifican la capacitación dentro del proceso de formación que se desarrolla en las comunidades, como un aspecto importante porque permite el intercambio de conocimientos, el desarrollo de habilidades para realizar determinadas tareas y también tiene la función de instruir, de desarrollar capacidades y educar a los participantes (Díaz, 2016).

Para Vallejo, Pérez y del Pozo (2020) la capacitación supone, la identificación de necesidades específicas de aprendizajes, las características de los grupos a capacitar, así como el contexto en el que se desarrollará, constituye un espacio de diálogo horizontal, interactivo, evaluable por los propios sujetos que la protagonizan.

En este sentido González et al., (2016) afirman que las universidades desempeñan un papel fundamental en la formación de los actores que integran las estructuras de gobierno a nivel de municipios porque aportan conocimientos útiles para la formación de capacidades que permiten perfeccionar la gestión de gobierno de los mismos.

Se coincide con la autora en la necesidad de formar a los actores locales para lograr las transformaciones e impactos deseados en las comunidades, ellos son los máximos responsables de las políticas que se desarrollan en los municipios. Es importante capacitarlos para que puedan identificar de manera integrada las principales demandas de sus territorios.

Es preciso que a partir de las demandas detectadas en la comunidad se elaboren programas y estrategias que faciliten los espacios de aprendizajes, de intercambio de experiencias, en estas se debe incorporar el tema de la equidad de género para que las mujeres también puedan participar y contribuir al desarrollo de sus territorios.

Una de las demandas actuales del desarrollo local en Cuba, especialmente en las zonas rurales es la aplicación de programas formativos dirigidos al desarrollo de capacidades productivas e innovadoras en las mujeres por el potencial productivo que ellas representan.

Munster (2021) defiende el criterio de que la transformación cultural debe ser una actividad priorizada en las zonas rurales y refiere que en estos espacios está muy arraigada la cultura patriarcal, por lo que considera que es esencial la realización de capacitaciones en todas las estructuras que conforman los gobiernos en los municipios en temas relacionados con la equidad de género.

Para Benítez-Fernández et al., (2021) un aspecto importante en la formación de las mujeres para que participen en la producción e innovación agropecuaria de sus localidades son las micro-acciones o micro becas, las que tienen como objetivo el intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como la socialización de iniciativas económicas vinculadas a la producción agropecuaria lideradas por mujeres.

A partir de los conocimientos y habilidades adquiridas las mujeres podrán fomentar espacios colaborativos de emprendimientos, de innovación social y de transformaciones con perspectivas de género. Esta es una de las iniciativas generadas por PIAL, se desarrolla a nivel nacional, provincial, municipal y local.

Romero, Ortiz, y La O (2018) proponen la aplicación de la metodología del aprendizaje en la acción y sus modalidades para la realización de las capacitaciones sobre innovación agropecuaria local. Esta metodología permite que se identifican desafíos, se planifican acciones para solucionarlos, además de la realización de ciclos de aprendizaje que favorecen la formación de actores clave para la participación en los procesos de innovación agropecuaria local.

Se comparte el criterio de los autores sobre la importancia de tomar como referentes metodológicos que guíen todo el proceso de formación y capacitación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria la metodología del aprendizaje en la acción y la concepción y de la educación popular.

La educación popular permite que cada persona pueda desarrollar sus capacidades, pueda aprender durante toda su vida, pues su estilo de interacción es participativo y democrático. Es por ello que los programas de formación deben constituir un espacio de diálogo horizontal, interactivo, evaluable por los propios sujetos que la protagonizan (Jimena, Verdeja, & Inda, 2021).

1.3 Estado actual del proceso de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril de Ciego de Ávila.

En el presente epígrafe de la investigación se realiza un estudio del contexto económico y sociodemográfico actual del municipio Baraguá, en el que se encuentra ubicada la CPA Mártires del 9 de abril, la cual es objeto de la presente investigación.

También se realiza una caracterización del entorno agroproductivo e innovador de la CPA Mártires del 9 de abril donde se identifican las principales limitantes que presentan las mujeres para participar en la innovación agropecuaria local.

El municipio Baraguá está constituido actualmente por cuatro asentamientos urbanos, la cabecera del municipio es el asentamiento de Gaspar donde se concentra la mayoría de la población, así como los principales servicios que se prestan. También cuenta con un

total de 41 asentamiento rurales, los que poseen condiciones mínimas de prestación de servicios para los pobladores, como es la salud, el comercio y la educación.

Según los datos actualizados por la ONEI (2019), la población del municipio se comporta de acuerdo con los siguientes datos:

- La población residente de un total de 32.790 habitantes y su composición por sexo es 16.940 hombres y 15.849 mujeres.
- El índice de masculinidad 106 hombres por cada 100 mujeres.
- La mayor concentración de la población se sitúa en la zona urbana destacándose el género femenino. En zonas rurales hay 14 145 habitantes, que representan el 43% de los habitantes del municipio, siendo mujeres el 46%, (6516).
- Existe inequidad en la propiedad de la tierra. De los 1046 usufructuarios de tierras, solamente 174 son mujeres (16%).
- Tanto el saldo migratorio interno como el externo son negativos, manifestándose que este territorio es de rechazo poblacional lo que implica en futuras investigación la realización de estas valoraciones en los contextos agropecuarios locales.
- La población se considera económicamente activa y la mayor fuente de empleo de este territorio radica en el sector agropecuario estatal.

La presencia mayoritariamente de suelos ferralíticos rojos, forma parte de su patrimonio agrario. Su renglón económico fundamental es el agropecuario, el que se desarrolla a partir de la explotación de suelos para la caña, cultivos varios y pastos. En los últimos años se ha insertado al cultivo del tabaco y frutales, con significativos rendimientos que propician un mercado seguro al sector del turismo. La superficie agrícola del territorio representa el 83,6% del total y la cultivada el 52,2%, lo que implica que no toda la superficie se aprovecha para un desarrollo agropecuario pertinente.

Dentro del territorio se encuentran 1587 unidades de producciones, que se agrupan en el Ministerio de la Agricultura (MINAG) y el Grupo Empresarial AZCUBA.

Perteneciente al Grupo Empresarial AZCUBA, se encuentra la CPA Mártires del 9 de abril, constituida el 20 de enero de 2016. La misma posee una extensión territorial de 2184 hectáreas.

Se realiza un estudio sobre la situación actual de la CPA con respecto a la participación de las mujeres en los procesos innovativos que se desarrollan en la CPA; para lo cual

fueron aplicados métodos empíricos de la investigación científica tales como: la observación participante, el análisis de documentos, la encuesta y la triangulación de la información. Los resultados obtenidos se exponen a continuación:

Observación participante.

Realizada en las reuniones de asociados de la CPA en el período 2020-2021 y en el Fórum de Ciencia y Técnica de la cooperativa.

En la observación realizada en las reuniones de asociados de la CPA (Anexo No.1) se pudo comprobar que no se analizan los temas relacionados con la necesidad de aumentar las innovaciones que pudieran constituir una solución a las limitantes de la producción. No existe una política de trabajo para estimular el desarrollo de las innovaciones, existe un desconocimiento de los integrantes de la CPA sobre el significado de la innovación social.

Las mujeres realizan labores importantes dentro de la CPA que pueden ser consideradas como innovaciones, pero el desconocimiento que existe sobre el tema conlleva a que no se valore correctamente esta labor, no se le dé la importancia requerida y no se reconozcan como resultados innovativos.

No se contempla entre las prioridades de la CPA las necesidades de aprendizaje de las mujeres ni sus potencialidades creadoras. Las intervenciones evidencian un predominio de patrones culturales estereotipados que limitan al sexo femenino para desempeñarse en determinadas tareas por considerarlas propias para hombres.

Cuando se analizan las posibilidades de superación y actualización, se proponen para esta tarea a los hombres, argumentando que las mujeres que se desempeñan como obreras agrícolas tienen niños que atender o personas mayores que dependen de sus cuidados, por lo que les resulta muy difícil ausentarse de las viviendas por un período de tiempo e incluso trasladarse diariamente a otro territorio con este objetivo.

La observación realizada en las reuniones de asociados evidenció que las mujeres asisten, pero de manera pasiva y muy pocas veces emiten criterios porque no se ven reflejadas en los temas que se discuten.

Las decisiones y acuerdos que se toman en las reuniones son propuestos esencialmente por hombres. Ellos son los que deciden sobre los cultivos, los ciclos de siembra, la calidad

y variedad de las semillas. No se les da participación en las decisiones sobre futuras inversiones, planificación del presupuesto ni en la ejecución del mismo.

En las reuniones que fueron objeto de la investigación, se seleccionaban los trabajadores destacados, teniendo en cuenta su asistencia y resultados en la producción, coincidiendo siempre con representantes del sexo masculino.

Otro aspecto que refleja las diferencias de género es el débil tratamiento que se le da a los temas relacionados con las condiciones de trabajo, estos se tratan de manera igual para ambos sexos, sin embargo, las condiciones de las mujeres requieren de atención diferenciada. No se tiene en cuenta que los instrumentos de trabajo y los medios de protección deben estar en correspondencia con las características de las mujeres; no existe en almacenes tallas pequeñas de botas, sombreros, instrumentos de trabajo.

Las diferencias de género que existen dentro de la comunidad se manifiestan en las malas condiciones estructurales existentes, un ejemplo que evidencia lo antes planteado son las condiciones en las que se encuentra el baño público, el cual además de ser único para todos los trabajadores, carece de privacidad para las mujeres. Este problema a pesar de haber sido planteado no se le ha dado solución.

En las reuniones observadas se evidenció que existen brechas de género en la CPA las que se manifiestan en lo antes expuesto, aspecto que trae como resultado la débil participación de las mujeres en la innovación.

Observación del Fórum de Ciencia y Técnica de la CPA.

En el Fórum de Ciencia y Técnica (Anexo No.1) realizado en el año 2020 se observó que las innovaciones presentadas estaban relacionadas con la recuperación de piezas y maquinarias útiles para la producción agrícola. Otras innovaciones presentadas estaban referidas directamente a los cultivos en cuanto a los sistemas de regadío, rotación de cultivos y nuevas siembras. Todas estas innovaciones fueron realizadas por hombres.

Se debe señalar que hubo muy pocas presentaciones de innovaciones realizadas por mujeres. Los trabajos presentados estuvieron relacionados con la elaboración de alimentos y manualidades, fundamentalmente costuras y artesanía; estas labores sin dejar de tener importancia, reproducen los roles tradicionales que históricamente la sociedad les ha impuesto a las mujeres.

En la CPA existen trabajos importantes realizados por mujeres que contribuyen a solucionar problemas como es el caso de los aportes hechos por las que se dedican a la cría de conejos facilitando la alimentación en el comedor obrero. En este sentido se destaca el trabajo realizado en la construcción de las jaulas para los conejos, pero estas experiencias no fueron llevadas al fórum por no existir conocimiento sobre la innovación social.

Muchas mujeres se han limitado a presentar trabajos porque no le conceden el valor requerido a la labor que realizan o porque presentan dificultades para expresar públicamente sus resultados, argumentando que les cuesta trabajo hablar.

Se observó que existe una visión estrecha sobre la innovación. Se les concede mayor valor a las innovaciones relacionadas con problemas técnicos, esto se reflejó en las premiaciones efectuadas, en las que no se premió ningún trabajo realizado por mujeres.

Análisis de documentos: (Anexo No.2)

Fueron analizados documentos de constitución de la CPA en los que se recoge la caracterización y composición de la misma, las actas de las reuniones de la junta directiva, así como las actas del Fórum de Ciencia y Técnica. Todos los documentos comprenden el período desde el 2017- 2021.

Análisis del documento de constitución de la CPA:

En el análisis del documento de constitución de la CPA se pudo constatar que en sus inicios contaba con 65 asociados, de ellos 14 mujeres y 51 hombres. Actualmente la CPA cuenta con 323 asociados de ellos 268 son del sexo masculino que representan el 83 %. Las asociadas del sexo femenino son 55 que representan el 17%.

La categoría ocupacional se manifiesta de la siguiente manera

CATEGORIA OCUPACIONAL			
	Cantidad	Masculino	Femenino
Dirigente	6	6	0
Administrativo	4	0	4
Servicio	26	8	18
Técnico	29	23	6
Obrero	258	231	25
Total	323	268	55

La participación económica de las mujeres es un factor esencial para su empoderamiento, lo que favorece la equidad de género. En la CPA existen brechas de género las que se pudieron comprobar en el análisis realizado en los documentos donde se reflejan los datos estadísticos y la composición laboral. Se pudo evidenciar que las mujeres no tienen participación en los puestos de dirección.

En el análisis efectuado se pudo corroborar que existe un patrón sexista en cuanto al empleo. En las labores de servicio existe un predominio del sexo femenino, estas tareas generalmente están relacionadas con las labores que tradicionalmente se han considerado como trabajos de mujeres, dentro de las que se encuentran la limpieza del piso, la elaboración de alimentos, el fregado de los utensilios de cocina, entre otras.

Otro elemento que aportó el análisis de documentos fue la inequidad en cuanto a las tareas administrativas, en ella sólo se emplean mujeres, en este caso se desempeñan como secretaria, la responsable de la caja de pago y recursos humanos, en esta área no hay ningún hombre empleado.

Otras de las informaciones obtenidas mediante el análisis de los documentos de constitución de la CPA, es que muchas de las mujeres asociadas son propietarias de la tierra sin embargo no ejercen esta función porque se la cedieron a los esposos, hijos, hermanos o a algún otro familiar. Legalmente son las propietarias, pero en la práctica son otras personas las que ejercen estas funciones.

En el análisis de las categorías ocupacionales se comprobó que los técnicos son mayoritariamente hombres, aspecto que hace más evidente las brechas de género, también es notable la diferencia en cuanto a la cantidad de trabajadores agrícola con un predominio de la fuerza de trabajo masculina.

Análisis de las actas de las reuniones de la junta directiva.

En el análisis de las actas de las reuniones de la junta directiva de la CPA se pudo apreciar que no existe una política de promoción de las mujeres al empleo y a cargos de dirección. Es muy limitada la visión que tienen los directivos sobre la necesidad de ampliar la participación de las mujeres en puestos de trabajos vinculados a la producción. Las mujeres que trabajan directamente en la producción son las que más posibilidades tienen para realizar innovaciones.

Se corroboró que no existe una estrategia de estimulación o de reconocimiento de la labor de las mujeres que realizan innovaciones, aspecto que incide de manera negativa en su participación en estas actividades.

Análisis de las actas del fórum de Ciencia y Técnica

En el análisis de las actas del fórum de ciencia y técnica se comprobó que la participación de las mujeres en estas actividades es muy limitada, aspecto que se ha comportado así desde que se creó la CPA

Generalmente las mujeres asisten a los fórums como espectadoras y cuando lo hacen con trabajos son relacionados con labores tradicionales, como la elaboración de platos para solucionar la alimentación de los trabajadores en el comedor obrero y también se presentan trabajos sobre el uso de las plantas medicinales.

Los resultados destacados y relevantes generalmente son entregados a los hombres porque según sus criterios son los que aportan a la economía y permiten elevar la productividad de la entidad.

En el análisis documental se pudo constatar que en la CPA existe un banco de problemas, pero este se elabora con una participación muy limitada de los integrantes de la CPA y responde fundamentalmente a las demandas del país y de la provincia sin tener en cuenta las características y necesidades específicas de la CPA.

La encuesta (Anexo No.3)

Las encuestas realizadas a mujeres en la CPA reflejan que el Fórum de Ciencia y Técnica es el mecanismo más importante con que cuentan para la generación de invenciones y en menor medida la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR), lo que se manifiesta además en la revisión documental. El 60% de las encuestadas manifestó que no tienen conocimiento para elaborar los trabajos que se pudieran presentar en estos eventos y reconocen la necesidad de capacitación en este sentido. Existe pobre conocimiento de las cooperativistas sobre la contribución de las Brigadas Técnicas Juveniles (BTJ) para la generación de invenciones; sin embargo, plantean que es importante para tal fin.

EL 87% de las encuestadas consideran que en la CPA las innovaciones más importantes son las que solucionan problemas con máquinas, herramientas y piezas de repuesto.

Una representación muy pequeña (2.5%) ha participado en cursos de superación. Se pudo comprobar además que las acciones de capacitación, entrenamiento y formación de la fuerza laboral que ofrecen las organizaciones a las que se vincula la CPA no responden a sus necesidades innovadoras. Se comprueba que existe un limitado vínculo con la universidad y otros centros de investigación.

Se evidencia un importante desconocimiento con respecto al papel que tiene el Banco Central de Cuba (BCC) como institución en el proceso de innovación. El mismo tiene como política no restringir las solicitudes de créditos bajo el concepto de generación de invenciones, sin embargo, esto es en su gran mayoría, totalmente desconocido y el 9 % que plantea conocerlo no apoya este proceso como una vía importante en la solución a sus principales problemas. El total de las invenciones generadas fueron financiadas por las propias organizaciones, lo que atenta contra la disponibilidad de sus recursos financieros.

Triangulación de la información.

La información obtenida con los instrumentos aplicados permitió delimitar las principales fortalezas y las debilidades para la aplicación de la investigación.

Fortalezas.

- Existencia de un Centro Universitario Municipal que cuenta con el personal calificado para realizar las acciones de formación.
- Existe la voluntad política en el municipio para impulsar y apoyar las acciones del programa de formación.
- Existencia de productores líderes dentro de la CPA con la disposición para apoyar las acciones.
- Existe la disposición de los dirigentes de la CPA para apoyar la investigación.

Debilidades.

- Limitado conocimiento sobre equidad de género en los actores locales.
- Limitado enfoque multifactorial para la realización de las acciones dentro de la CPA.
- Débil conocimiento sobre los sistemas de innovación y su aplicación a nivel local.
- La innovación se enfoca hacia el desarrollo tecnológico.
- Limitado conocimiento sobre innovación social.

Conclusiones del capítulo.

La determinación de los fundamentos teóricos del desarrollo procesos formativos en las mujeres para su participación en la innovación agropecuaria local demuestra la existencia de aportes en este campo y posibilita la incorporación de un marco teórico apropiado para la interpretación de la realidad estudiada.

La aplicación de técnicas e instrumentos permitió demostrar la necesidad de desarrollar un programa de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá.

CAPÍTULO II PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES A LA INNOVACIÓN AGROPECUARIA LOCAL EN LA CPA MÁRTIRES DEL 9 DE ABRIL DEL MUNICIPIO BARAGUÁ.

En este capítulo se fundamenta y elabora un programa de formación para fortalecer la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la cooperativa Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá.

2.1 Fundamentación teórica del programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la cooperativa Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá.

Actualmente la humanidad se encuentra envuelta en un proceso de globalización que se sustenta en un modelo económico que genera valores básicamente individualistas, restándole importancia a todos aquellos aspectos comunitarios y grupales. Las necesidades sociales generadas por este modelo económico se han multiplicado, afectando cada día con más intensidad a individuos, grupos y comunidades.

Es por ello que las acciones que se desarrollan en la comunidad adquieren un papel relevante en la solución de estas necesidades porque ellas integran de manera sistémica lo individual, lo grupal y lo social. Es necesario que en el interior de las comunidades se desarrollen programas que motiven la participación de todos sus miembros para lograr las transformaciones sociales esperadas sobre la base de la equidad, la inclusión y la comunicación dialógica (Freire, 2002).

En este sentido, las universidades desempeñan un papel fundamental, ellas son el actor social con mayores condiciones para generar este tipo de procesos porque cuentan con el personal calificado para realizar tales acciones. La interacción universidad- sociedad

genera nuevos espacios de aprendizajes y transforma los modos tradicionales de producir y difundir el conocimiento (Nuñez y Montalvo, 2015).

Se coincide con el criterio de Núñez, (2015) cuando reconoce que, para la universidad cubana la sociedad no está regida por el mercado, no es una simple consumidora de bienes y productos. Es por eso que el conocimiento y las ciencias no pueden estar únicamente en función de las demandas comerciales.

Es cierto que las satisfacciones de las necesidades económicas son indispensables para la vida, pero no se puede obviar en la producción científica la satisfacción de las necesidades espirituales de los seres humanos. De aquí la necesidad de desarrollar programas de formación y calendarios de investigación orientados a promover una mayor apropiación social del conocimiento y sus beneficios para lograr la equidad y justicia social (Nuñez y Montalvo, 2015).

La interacción de la universidad con la comunidad permite hacer el estudio y evaluación de la realidad sociocultural de las comunidades, así como las posibles soluciones a sus problemas. Una vía para la solución de estos problemas sociales son los proyectos de extensión comunitaria que se desarrollan en las universidades.

Estos proyectos deben potenciar la participación popular, la articulación entre actores y la innovación social inclusiva y democrática para que los miembros de la comunidad no se comporten como agentes pasivos, sino que se involucren activamente en los procesos de generación de soluciones, en la toma de decisiones y en las transformaciones de la comunidad.

Para lograr estos objetivos es necesario cambiar dentro de las universidades la visión del proceso enseñanza- aprendizaje como un ejercicio circunscripto al ámbito escolar y entenderlo como un proceso permanente, que se desarrolla en varios escenarios en los que se manifiesta la interacción entre diversos saberes. Este proceso siempre debe ser planificado, regulado y evaluado para lograr el cumplimiento de los objetivos.

En este sentido se coincide con Fuentes, (2009) cuando plantea que la educación superior ha de erigirse en gestora fundamental de las transformaciones y con ello jugar el rol de conciencia cultural y científica de la sociedad, no sólo en su concepción general, sino en sus enfoques pedagógicos y en los contenidos de los procesos formativos que

no pueden quedar sólo en lo profesional, sino en su carácter investigativo y de gestión socio-cultural.

Este autor defiende el criterio de que la formación en la educación superior es un proceso sistemático, intencionado, que debe corresponderse con las transformaciones y necesidades culturales de la sociedad. Afirma que se necesita de una Educación Superior cuya gestión formativa sustente el desarrollo de las capacidades transformadoras humanas (Fuentes, 2009).

Las crecientes demandas sociales que tiene la humanidad requieren que las universidades transformen la labor formativa para que trasciendan los marcos tradicionales y propicien mayores oportunidades de formación a todas las personas en los distintos contextos sociales.

De aquí, la necesidad de elaborar programas de formación dirigidos a la comunidad en los que se propicie el conocimiento, el trabajo grupal, la articulación de actores y el desarrollo de capacidades para darle solución a los problemas que se presentan en la práctica productiva, favoreciendo los principios de equidad e inclusión social.

Para comprender con mayor claridad el concepto de programa de formación es necesario partir del análisis de estos conceptos de manera independiente. El Diccionario de la Real academia de la lengua española (Real Academia de la Lengua Española, 2021), identifica un programa como proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades que componen algo que se va a realizar. También lo definen como exposición o declaración previa de las cosas que se van a realizar en una determinada materia.

El término formación posee diferentes usos o significados, los cuales dependiendo del contexto de la oración podrán ser entendidos de la manera adecuada. Hace referencia a la acción, el efecto o proceso de formar o darle forma a algo (Real Academia de la Lengua Española, 2021). Para las ciencias de la educación en Cuba, la formación va más allá del proceso de aprendizaje, de adquisición de conocimientos y habilidades que un individuo es capaz de recibir. Este es un proceso en el cual se forman valores, se desarrollan sentimientos y comportamientos. Es un proceso consciente, complejo, holístico y dialéctico.

Las universidades enfrentan en la actualidad el gran reto de ampliar su capacidad, de dar respuesta a las exigencias sociales lo que conlleva cambios en los paradigmas de la

educación fomentando nuevos programas de formación que dirijan la mirada hacia lo local, hacia las comunidades y entidades que en ellas existen.

En este sentido es importante tener en cuenta lo planteado por Núñez et al., (2021) al definir el conocimiento situado en el que se reconoce que cada contexto, según sus particularidades medioambientales, sociales y culturales, nivel de desarrollo, expectativas de sus poblaciones, oportunidades, demanda diferentes tipos de conocimiento y relaciones entre ellos. Argumentan que lo que es valioso para un contexto puede no serlo tanto en otro.

Esta extensión hacia lo local, se proyecta en las Universidades Cubanas a partir de su función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad manteniendo un diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores sociales. La extensión desde una universidad que no solamente aporta al crecimiento cultural, sino también a la transformación social y económica del país.

En este sentido se coincide con la Tendencia Social – Socialista de la pedagogía, la cual constituye referente teórico en la elaboración del programa de formación que se desarrolla en la presente investigación. Esta tendencia de la pedagogía afirma que la educación debe estar orientada a la transformación de la sociedad hacia la equidad y la cooperación, reconociendo que esta debe centrarse en la formación de personas capaces de transformar la sociedad actual, llevándola hacia una más justa.

Esta corriente tiene como principios fundamentales, el vínculo educación y trabajo productivo con el objetivo de formar personas preparadas para el trabajo, que al interactuar con otras adquieren y aplican conocimientos.

La Pedagogía Social Socialista se sustenta en que el acto educativo debe convertirse en el proceso mediante el cual se les suministra a los estudiantes las herramientas necesarias para poder aplicarlas con carácter creativo a cualquier situación o contexto en el que se desarrollen.

Concibe la organización y dirección del proceso de enseñanza aprendizaje desde posiciones reflexivas del alumno para de esta manera estimular el desarrollo de su pensamiento, su independencia cognoscitiva y su capacidad de resolver problemas. Propone formas de actividad que permitan una adecuada interacción de lo individual con lo colectivo y la vinculación del contenido del aprendizaje con la práctica social.

Dentro de los fundamentos que desde la Psicología sirven de base para la elaboración del programa de formación que se defiende en la presente investigación, se manifiesta con más fuerza la teoría histórico-cultural, que tiene como representante a Vigotsky.

Para Vigotsky el contexto social es determinante porque aporta los elementos fundamentales que se convierten en estímulos para el aprendizaje. Le concedía gran importancia al entorno social porque propicia las herramientas necesarias para que cada persona se convierta en protagonista de su propio aprendizaje, pero sin obviar la interacción que tiene con otras personas. (Vigotsky, 1979, 1989, 1998)

De acuerdo con Vigotsky, la interacción social es fundamental en el desarrollo del conocimiento porque favorece el diálogo de cooperación o colaboración, promueve el desarrollo cognitivo. Identifica el dialogo como un elemento importante en la adquisición del conocimiento.

El programa de formación elaborado por la autora, se sustenta en la colaboración, el intercambio y el dialogo de saberes como forma de construcción colectiva del conocimiento.

Un referente importante en la pedagogía, que constituye fundamento teórico para la elaboración del programa de formación, es la teoría de la Educación Popular. Esta se basa en la participación, en el diálogo de saberes, en la pedagogía de lo grupal y de lo solidario, frente a las que reproducen el individualismo y la competencia (Freire, 2002).

El Movimiento de la Educación Popular, surgido en Latinoamérica, tiene al brasileño Paulo Freire como su mayor exponente. Este movimiento aportó a la pedagogía nuevas formas de aprendizaje a través de la acción participativa y el diálogo de saberes que se desarrolla de manera horizontal y vertical.

La Educación Popular plantea la educación como proceso que busca formar políticamente a los actores, convirtiéndolos en protagonistas, en personas activas y comprometidas con su propio proceso de formación y con el de la sociedad. Busca construir un pensamiento propio que tenga como punto de partida las problemáticas de la sociedad y que lleven a la emancipación (Freire, 2002).

Es un enfoque que entiende la educación como un proceso participativo y transformador que se basa en las experiencias vividas, en los saberes construidos, facilitando que los

individuos sean los encargados de definir sus necesidades, sus problemas y las soluciones (Pino, 2017).

El programa de formación para la participación de las mujeres de la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá a la innovación agropecuaria local, se realizó dentro de la metodología de la investigación-acción participativa de la Educación Popular desde la perspectiva de género. Las mujeres que integran la comunidad formaron parte de la identificación de sus necesidades formativas, de la planificación de las acciones y del intercambio de saberes.

Para la elaboración del programa de formación que se propone en la investigación se parte de los fundamentos teóricos de la Dialéctica materialista desarrollada por la Filosofía Marxista- Leninista la cual presupone el estudio sistémico del objeto de investigación, comprendiendo sus nexos internos y las interconexiones con otros fenómenos, además implica el análisis histórico concreto del fenómeno objeto de estudio. Las categorías de la dialéctica materialista constituyen un aspecto esencial en el desarrollo de la investigación científica porque nos revelan la unidad y contrariedad que existen en todos los procesos y fenómenos, su objetividad, sus cambios y transformaciones.

Otro de los aspectos del marxismo que se tomó como fundamento teórico para la investigación es la concepción que los clásicos dieron sobre la sociedad al concebirla como un organismo vivo, que cambia y se transforma en correspondencia con los cambios que ocurren en las condiciones materiales. Estas ideas se argumentan en las tesis de la Concepción Materialista de la Historia donde se plantea que, el ser social en última instancia determina la conciencia social.

En el estudio de los procesos sociales es necesario tener en cuenta la relación dialéctica que se establece entre las condiciones materiales y la vida espiritual de la sociedad, comprendiendo que los seres humanos son seres sociales que en su actividad práctica contraen determinadas relaciones las que inciden en el pensamiento y comportamiento de cada uno de los individuos que integran la sociedad.

En el programa de formación que se propone se tiene en cuenta las características del medio social, las condiciones materiales de vida de las personas, sus costumbres y su forma de pensar. Este programa tiene un carácter objetivo porque no depende de la

voluntad de la investigadora, sino que se diseña a partir de las demandas de la comunidad, facilitando que los individuos sean los encargados de definir sus propias necesidades.

Para la elaboración del programa de formación para fortalecer la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local se toma como referente metodológico las ideas defendidas por Esperanza Salmerón en el documento El programa como resultado científico. En este documento la autora plantea que los resultados científicos se clasifican de acuerdo a.

- La forma en la que pueden ser expresados a partir del uso de la investigación.
- De acuerdo a la propia naturaleza del proyecto de investigación.
- De acuerdo con el aspecto de la realidad que transformen. Estos pueden ser teóricos y prácticos. Dentro de los prácticos se incluye el programa como resultado científico (Salmerón, 2010).

La autora define el programa como resultado científico como, el conjunto de acciones planificadas, sistemáticas, orientadas a la solución de problemas en la práctica educativa, dirigidas a complementar un objetivo determinado en cuyo diseño, ejecución y evaluación debe estar implícita la transformación del objeto de la investigación en un contexto determinado (Salmerón, 2010).

En la presente investigación se asume como programa de formación para fortalecer la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local, el sistema de acciones planificadas, controladas y evaluadas, que tienen carácter sistémico, objetivo, dinámico e inclusivo que permiten proporcionar conocimientos, habilidades, capacidades y valores, desde lo vivencial y la construcción colectiva de saberes, para que las mujeres puedan contribuir a las transformaciones productivas mediante su participación en la innovación agropecuaria en su contexto social.

Para la elaboración del programa de formación se asume la metodología propuesta por Esperanza Salmerón y se coincide con la autora en los requisitos que deben tener este tipo de programa, ellos son.

- Carácter objetivo.
- Concepción con enfoque sistémico
- Carácter flexible. Abiertos y dinámicos

- Adquisición de una tipología específica
- Carácter eminentemente práctico
- Relación con el objeto de investigación.

El programa de formación que se propone tiene un carácter objetivo porque se diseñó para solucionar problemas que se presentan en la práctica productiva e innovativa de las mujeres de la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá. Estos problemas fueron diagnosticados a partir de la aplicación de un conjunto de técnicas y métodos de la investigación científica.

El enfoque sistémico es uno de los elementos que caracterizan el programa de formación que se aplica en la CPA Mártires del 9 de abril, en el programa participan todas las estructuras sociales y políticas que integran la comunidad, así como una representación de estas estructuras a nivel municipal. En las acciones planificadas se establece una articulación entre los actores locales para cumplir los objetivos propuestos y darle solución a los problemas que afectan la comunidad.

Todos los programas que se aplican para lograr transformaciones sociales, sean a nivel macro o micro social deben tener un enfoque sistémico porque la sociedad está integrada por un conjunto de estructuras que no pueden funcionar de manera aislada, ellas interactúan, se complementan y establecen alianzas independientemente de tener cada una sus funciones particulares.

Para lograr transformaciones en las comunidades, las acciones que se planifiquen deben ser flexibles porque ellas varían según el entorno en el que se realicen y en correspondencia con las características de los grupos poblacionales. Ellas cambian según las necesidades e intereses de sus beneficiarios.

El carácter dinámico y abierto de las acciones es un elemento decisivo para el logro de los objetivos, es necesario motivar a las personas para que participen y se identifiquen con las acciones para que se conviertan en los verdaderos protagonistas de las transformaciones del medio en que viven.

Todo programa de formación debe ser diseñado, planificado y estructurado por etapas para poder evaluar los resultados parciales y el cumplimiento de los objetivos propuesto. Se debe partir de una metodología específica para la elaboración del programa. De la

forma en la que se planifique, organice, se ejecute y se controle depende el éxito de las acciones.

El carácter eminentemente práctico de un programa de formación viene dado por la solución a los problemas que se plantean en la práctica investigativa. Estos problemas son identificados mediante el proceso de interacción que se establece entre todos los miembros de la comunidad.

En la elaboración de un programa como resultado científico es necesario tener bien definido el objeto de la investigación para que este se convierta en el hilo conductor de cada una de las acciones que se realicen.

El programa de formación propuesto se desarrolla a partir de las necesidades que tienen las mujeres y de los principales problemas que las afectan para incorporarse a la práctica productiva e innovadora en condiciones de equidad.

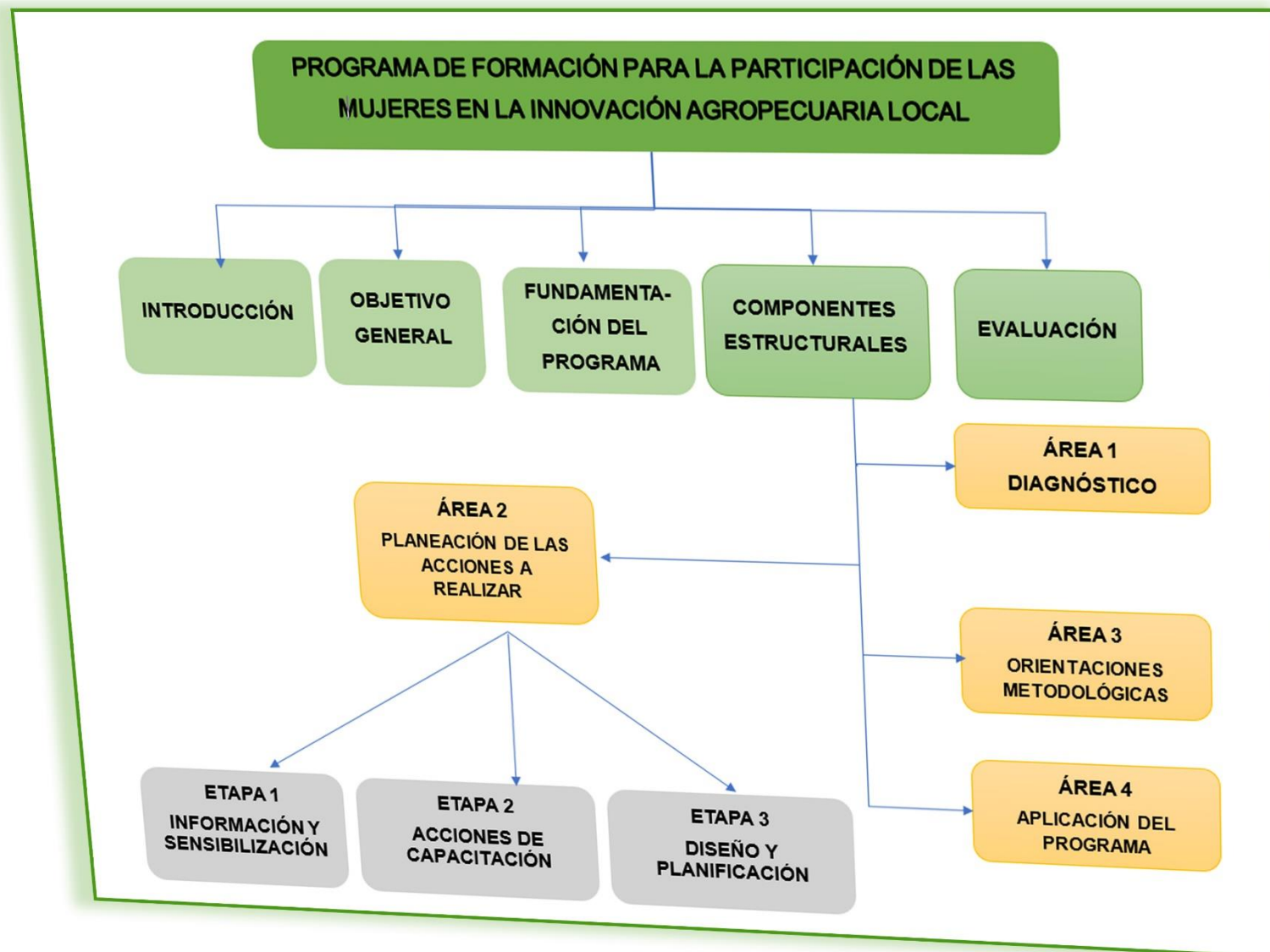
Estas acciones están dirigidas a cambiar conceptos y patrones de comportamientos estereotipados, por lo que se requiere de la participación activa e integrada de todos los factores de la comunidad para diseñar acciones flexibles, dinámicas que permitan que los pobladores de la CPA se incorporen y participen de manera espontánea en ellas.

2.2 Programa de Formación para fortalecer la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá

Partiendo de las limitantes que presentan las mujeres para incorporarse a la innovación agropecuaria local identificadas en el diagnóstico inicial efectuado en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá, se procede a la elaboración de un programa de formación como propuesta para solucionar los problemas identificados. El programa contará de 5 partes interrelacionadas las que permiten el cumplimiento del objetivo general.

Las partes del programa son.

- 1- Introducción.
- 2- Objetivo general
- 3- Fundamentación
- 4- Componentes estructurales
- 5- Evaluación



Planificación del programa de formación.

1- Introducción.

En este acápite del programa se hace una valoración sobre la importancia del objeto determinado en la investigación, la necesidad de transformación del mismo con el objetivo de lograr el tránsito hacia resultados superiores. En este apartado también se precisa el porqué de la propuesta que se realiza, la problemática que resuelve y a quién está dirigida. Estos aspectos están ampliamente explicados en la introducción y en el epígrafe 1.3 de la investigación.

2- Objetivo General del programa de formación.

Fortalecer los conocimientos, capacidades y valores sobre participación en innovación agropecuaria local, apoyado en las vivencias, el intercambio y la construcción colectiva de saberes, para convertir las mujeres de la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá en un actor clave de la innovación agropecuaria local.

Fundamentación del programa.

El programa que se propone se fundamenta teóricamente desde los principios de la Pedagogía Social Socialista, la Educación Popular, la Psicología, especialmente en las teorías de Vigostky sobre el aprendizaje. También se sustenta en los principios de la Dialéctica Materialista aportados por la Filosofía Marxista- Leninista. Estos fundamentos tóricos son argumentados en el Capítulo 2 epígrafe 1.1 de la investigación.

En la elaboración del programa se sigue la metodología propuesta por Salmerón (2010) sobre la estructura del programa como resultado científico.

3- Componentes estructurales del programa de formación.

Área I Diagnóstico.

Para la confección del programa se realizó un diagnóstico inicial que permitió conocer las principales limitantes que presentan las mujeres de la CPA Mártires del 9 de abril para participar en la innovación agropecuaria local. El mismo fue el resultado de la aplicación de métodos de la investigación científica como, la observación participante, el análisis de documentos, la encuesta y la triangulación de la información. Ello permitió corroborar la pertinencia de la investigación. Estos resultados se exponen en el capítulo 1 epígrafe 1.3 de la investigación.

Área II. Planeación de las acciones a realizar.

Las acciones están agrupadas por etapas según los objetivos propuestos.

Etapas I Información y sensibilización.

Objetivo general. Integrar actores del territorio y la localidad para el desarrollo y aplicación del programa de formación que se propone en la investigación.

Acción 1. Taller de sensibilización a los actores locales para identificarlos con la investigación y planificar acciones integradas que permitan darle solución a los problemas identificados en el diagnóstico efectuado en la CPA objeto de estudio.

Medios. Recursos informáticos.

Lugar. Oficinas del gobierno municipal.

Fecha. Enero 2020

Participantes. Organizaciones políticas y de masas y entidades relacionadas con la producción agropecuaria, representación del CUM.

Responsable. Investigadora como Coordinadora Provincial del eje de género del PIAL

Acción 2. Taller de capacitación a integrantes de la dirección municipal de la FMC por ser esta la organización que mayor implicación tiene en las acciones planificadas en el programa.

Objetivo. Incorporar a la dirección municipal de la FMC de manera directa y activa en la planificación de las acciones del programa de formación.

Medios. Documentos impresos y medios informáticos.

Lugar. Oficinas de la FMC municipal

Fecha. Febrero 2020

Participantes. FMC municipal, representantes del CUM y Coordinación Provincial del eje de género del PIAL

Responsable. Investigadora.

Acción 3. Intercambio con líderes formales e informales de la comunidad para informar los resultados del diagnóstico efectuado.

Objetivo. Informar a los líderes de la comunidad sobre los resultados del diagnóstico para sensibilizarlos con la necesidad del cambio.

Métodos. Exposición oral y revisión de documentos impresos.

Medios. Materiales impresos.

Lugar. Comedor de la CPA.

Fecha. Febrero 2020.

Participantes. Líderes informales dentro de la comunidad y dirigentes de la FMC, del gobierno, de los CDR, de la CPA, de la escuela primaria ubicada dentro de la comunidad, médico del consultorio, entre otros.

Responsable. Investigadora.

Acción 4. Exposición de los resultados en la comunidad con la participación de las mujeres de la CPA.

Objetivo. Implicar a los integrantes de la comunidad en la realización de las acciones derivadas de los resultados del diagnóstico.

Métodos. Exposición oral y revisión de documentos impresos.

Medios. Materiales impresos

Lugar. Ranchón de la cooperativa

Fecha. Febrero 2020

Participantes. Integrantes de la comunidad y mujeres de la CPA.

Responsable. Investigadora

Acción 5. Constitución del Grupo de facilitación del eje de género a nivel municipal.

Objetivo. Articular actores a nivel municipal.

Métodos. Exposición oral.

Medios. Papelógrafos, plumones, lapicero, libretas y medios informáticos.

Lugar. Oficinas del Gobierno Municipal

Fecha. Febrero 2020

Participantes. Representantes del gobierno, FMC, ANAP, Delegación de la agricultura, AZCUBA, CUM, ACTAF, Dirección de Educación, entre otras organizaciones y entidades del municipio.

Responsable. Investigadora.

Acción 6. Constitución del Grupo de facilitación a nivel local.

Objetivo. Articular organizaciones y entidades de la comunidad.

Métodos. Exposición oral.

Medios. Papelógrafos, plumones, lapicero y libreta.

Lugar. Oficinas del Gobierno Municipal

Fecha. Febrero 2020

Participantes. dirigentes de la FMC, del gobierno, de los CDR, de la cooperativa, de la escuela primaria ubicada dentro de la comunidad, médico del consultorio, entre otros.

Responsable. Investigadora y Equipo Municipal de Coordinación.

Etapas II. Acciones de capacitación.

Objetivo. Capacitar a los actores sociales implicados en la investigación para que actúen como facilitadores durante la aplicación del programa.

Acción 1. Taller de capacitación para los integrantes del grupo auxiliar de facilitación en el municipio.

Objetivo. Capacitar a los integrantes del grupo auxiliar de facilitación sobre equidad de género, innovación agropecuaria local y los principios del SIAL

Medios. Materiales audiovisuales y recursos informáticos.

Lugar. Oficinas del Gobierno Municipal

Fecha. Febrero 2020

Participantes. dirigentes de la FMC, del gobierno, de los CDR, de la CPA, de la escuela primaria ubicada dentro de la comunidad, médico del consultorio, entre otros.

Responsable. Investigadora y Equipo Municipal de Coordinación.

Acción 2. Taller de capacitación para los integrantes del grupo Auxiliar de facilitación local.

Objetivo. Instruir a los a los integrantes del grupo sobre equidad de género, innovación agropecuaria local y los principios del SIAL para que puedan actuar como facilitadores.

Medios. Materiales audiovisuales, plumones, papelógrafos.

Lugar. Comedor de la cooperativa.

Fecha. Febrero 2020

Participantes. dirigentes de la FMC, gobierno, CDR, CPA, escuela primaria ubicada dentro de la comunidad, médico del consultorio y líderes informales dentro de la comunidad entre otros.

Responsable. Investigadora y Equipo Municipal de Coordinación del eje de género.

Acción 3. Elaboración de materiales didácticos sobre equidad de género e innovación agropecuaria local, con un lenguaje sencillo y ameno para que resulte de fácil comprensión a los integrantes del grupo.

Objetivo. Identificar las temáticas relacionadas con la equidad de género.

Medios. Hojas blancas, plumones, materiales audiovisuales y medios informáticos.

Lugar. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Ciego de Ávila y CUM del municipio Baraguá.

Fecha. Marzo 2020

Participantes. Equipo de coordinación municipal y provincial del eje de género.

Responsables. Investigadora como Coordinadora provincial del eje de género.

Acción 4. Desarrollo de ciclos de aprendizajes desde la perspectiva de género que respondan a las demandas identificadas en el taller de intercambio con las mujeres.

Objetivo. Formar capacidades productivas e innovadoras en las mujeres de la comunidad para que se puedan incorporar a la innovación agropecuaria local con equidad de género.

Medios. Papelógrafos, plumones, lapiceros, libretas, cartulina.

Lugar. Ranchón de la cooperativa.

Fecha. Marzo 2020- octubre 2021

Participantes. Mujeres con interés innovativos, integrantes de la CPA con experiencia innovadora, especialistas en los temas que constituyeron demandas de aprendizajes.

Responsable: Investigadora, Equipo provincial de coordinación y Equipo de coordinación municipal del eje de género.

Acción 5. Realización de charlas educativas con los miembros de la comunidad, sobre temáticas relacionadas con la equidad de género e innovación agropecuaria local.

Objetivo. Identificar los patrones de comportamiento impuesto por la sociedad a hombres y mujeres y su incidencia en la participación de la mujer en los procesos innovativos.

Medios. Materiales audiovisuales, televisor.

Lugar. Comedor de la cooperativa.

Fecha. Marzo 2020- octubre 2021

Participantes. Miembros de la comunidad e integrantes de la CPA.

Responsable. Investigadora y Equipo de coordinación municipal del eje de género.

Acción 6. Participación de mujeres miembro de la CPA que se destacan en la producción de alimentos e innovación agropecuaria en el taller provincial de socialización de experiencias positivas.

Objetivo. Socializar las experiencias de mujeres destacadas en la producción de alimentos e innovación agropecuaria local de los tres municipios que integran el proyecto. (Baraguá, Venezuela y Primero de Enero).

Medios. Materiales audiovisuales, recursos informáticos y objetos materiales para la estimulación.

Lugar. Salón de reuniones del Hotel Rueda.

Fecha. Octubre 2020

Responsable: Investigadora.

Acción 7. Desarrollo de curso de capacitación sobre habilidades productivas e innovadoras de las mujeres, combinación del saber científico y la experiencia campesina.

Objetivo. Demostrar las habilidades productivas e innovadoras de las mujeres de la CPA

Medios. Papelógrafo, plumones, lapiceros, libretas.

Lugar. Ranchón de la cooperativa.

Fecha. 2020- 2021.

Participantes. Mujeres de la CPA que muestran interés por la innovación.

Responsable: Investigadora

Etapas III Planificación y ejecución.

Acción 1. Gestión de actividades de innovación con las féminas en función de la equidad de género.

Objetivo. Planificar acciones de innovación con los miembros de la comunidad.

Medios: papelógrafo, plumones, hoja, lapicero, cartulina.

Lugar. Ranchón de la CPA.

Fecha. Marzo 2020

Participantes. Integrantes de la comunidad.

Responsable. Investigadora y Equipo de coordinación municipal del eje de género del proyecto

Acción 2. Creación de Grupos de Innovación Agropecuaria Local con predominio de participación femenina.

Objetivos. Organizar a las mujeres según sus intereses productivos e innovativos.

Medios. Papelógrafo, plumones, libretas y lapicero.

Lugar. Ranchón de la cooperativa.

Fecha. Septiembre 2020

Participantes. Mujeres con intereses innovativos, representante de a FMC municipal y local, dirigentes de la cooperativa.

Responsable. Investigadora y Equipo de coordinación municipal del eje de género del proyecto

Acción 3. Socialización de los resultados innovadores en feria de innovación agropecuaria con destacada participación femenina.

Objetivos. Socializar los productos de las innovaciones realizadas por mujeres.

Medios. Cartulinas, plumones, mesas, manteles.

Lugar. Áreas de la comunidad.

Fecha. Julio 2020

Participantes. Todos los miembros de la cooperativa.

Responsable. Investigadora y Equipo de coordinación municipal del eje de género y Grupo de facilitación local.

Acción 4. Reconocimiento a mujeres destacadas en la producción y la innovación durante el balance anual de la CPA.

Objetivo. Motivar a las mujeres para incrementar su participación en la producción y la innovación.

Medios. Cartulina para confección de diplomas y recursos informáticos.

Lugar. Ranchón de la cooperativa.

Fecha. Agosto 2020.

Participantes. Integrantes de la cooperativa.

Responsable. Investigadora, Equipo de coordinación municipal del eje de género y Grupo de facilitación local.

Acción 5. Realización del Festival de mujeres creadoras para celebrar el día internacional de la mujer. Marzo 2021

Objetivos. Generalizar la labor que realizan las mujeres dentro de la comunidad.

Medios. Cartulinas, plumones, mesas, manteles.

Lugar. Áreas de la cooperativa.

Fecha. Marzo 2021

Participantes. Integrantes de la cooperativa, Grupo de Facilitación del eje de género en el municipio. Equipo de coordinación provincial y municipal del eje de género.

Responsable. Investigadora, Equipo de coordinación municipal del eje de género y Grupo de facilitación local.

Acción 6. Taller de Intercambio de experiencias con productoras destacadas en la innovación que residen en otros municipios.

Objetivo. Socializar las experiencias positivas de innovaciones agropecuaria local realizadas por mujeres.

Medios. Medios de transporte.

Lugar. Unidad productiva seleccionada.

Fecha. Mayo 2021

Participantes. Productoras destacadas.

Responsable. Investigadora, Equipo provincial y municipal del eje de género del proyecto.

Acción 7. Desarrollo de charla educativa sobre la importancia de la labor de la mujer rural en ocasión del día internacional de la mujer rural.

Objetivo. Enaltecer a las mujeres de la CPA por la labor que realizan

Medios. Equipos audiovisuales.

Lugar. CPA

Fecha. 15 de octubre del 2021. Día de la mujer rural.

Participantes. Integrantes de la CPA

Responsable. Investigadora y Equipo provincial de coordinación del eje de género.

Acción 8 Elaboración de materiales educativos con los trabajos realizados por mujeres e historias de vida de mujeres destacadas en la producción e innovación.

Objetivo. Promover el trabajo realizado por mujeres.

Medios. Hojas blancas, medios informáticos.

Lugar. CPA y Centro Universitario Municipal

Fecha. Marzo 2020- octubre 2021.

Participantes. Mujeres productoras

Responsable: Investigadora, Equipo de coordinación municipal y provincial del eje de género del PIAL.

Área III Orientaciones metodológicas para la aplicación del programa.

Para que el programa de formación propuesto pueda tener una correcta aplicación es necesario que las acciones que se planifiquen sean sistemáticas e integren dialécticamente conocimientos, habilidades, capacidades y valores para poder transformar la participación de las mujeres en los procesos de innovación agropecuaria local y superar actitudes, creencias y comportamientos que responden a una cultura patriarcal.

Las acciones deben ser asequibles para todos, en ellas se debe utilizar un lenguaje sencillo y de fácil comprensión por los integrantes de la comunidad, se debe fomentar el conocimiento interactivo y el diálogo entre todos los participantes. Las acciones planificadas deben responder a las demandas de la comunidad para que esta se motive a participar de manera espontánea.

Es necesario capacitar a los decisores municipales para que puedan contribuir en la ejecución del programa. Los temas de las capacitaciones están relacionados con la equidad de género, la transversalización del enfoque de género y la importancia de la innovación social para el desarrollo del territorio. En esta capacitación también participará el equipo de coordinación municipal del eje de género del proyecto.

En la ejecución del programa de formación se debe tener en cuenta la aplicación de las técnicas participativas y los principios de la Educación Popular, además debe ser inclusivo y con un marcado enfoque de género, por lo que se requiere que las personas que participen de su ejecución no utilicen un lenguaje sexista ni discriminatorio. Es necesario un pensamiento dialéctico en la implementación de cada acción, que permita su adaptación a las condiciones del contexto y la realización de cambios que no modifiquen el objetivo a alcanzar

Área IV Aplicación del programa.

En esta etapa del programa se aplican en la práctica todas las acciones planificadas cumpliendo con las orientaciones metodológicas para su ejecución.

5- Evaluación

Objetivo: evaluar el impacto de las acciones del programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la cooperativa Mártires del 9 de abril.

Para el cumplimiento de este objetivo es preciso:

- Determinar el grado de cumplimiento de las acciones planificadas en el programa de formación.
- Evaluar las transformaciones ocurridas en el desarrollo individual y colectivo de los integrantes de la comunidad a partir de la implementación del programa de formación.
- Evaluar la participación de las mujeres en las actividades relacionadas con la innovación agropecuaria local.
- Evaluar el nivel de participación de las mujeres en la toma de decisiones de la CPA.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

El programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá responde al componente extensionista que desarrollan las universidades en su interacción directa con la comunidad y en su capacidad formativa para darle solución a las demandas sociales. El programa de formación que se propone se fundamenta teóricamente desde los postulados de varias ciencias. Se asumen los principios de la corriente de la Pedagogía social socialista, los principios de la Filosofía Marxista, también desde la psicología se hace una fundamentación del programa tomando como referente el modelo histórico-cultural de Vigotsky. La teoría de la educación popular es otro de los referentes teóricos sobre los que se fundamenta el programa.

CAPÍTULO III CORROBORACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES A LA INNOVACIÓN AGROPECUARIA LOCAL EN LA CPA MÁRTIRES DEL 9 DE ABRIL DEL MUNICIPIO BARAGUÁ.

En este capítulo se expone el proceso seguido para corroborar el Programa de Formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá teniendo en cuenta el Criterio de Expertos como método subjetivo de pronóstico que permite establecer la posible evolución que tendrá en su aplicación dicha propuesta. Se presentan además los resultados derivados de la aplicación parcial del programa de formación.

3.1 Corroboración de la pertinencia del Programa de Formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá.

Cruz (2020) plantea que se entiende por experto a un individuo, grupo de personas u organizaciones capaces de ofrecer con un máximo de competencia, valoraciones conclusivas sobre un determinado problema, hacer pronósticos reales y objetivos sobre efecto, aplicabilidad, viabilidad, y relevancia que pueda tener en la práctica la solución que se propone y brindar recomendaciones de qué hacer para perfeccionarla.

(Robles y Rojas, 2015) afirman que el juicio de expertos es un método de validación útil para verificar la fiabilidad de una investigación que se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones.

Los autores sostienen el criterio que el instrumento que se somete a juicio de expertos ha de reunir dos criterios de calidad: validez y fiabilidad. La validez se define como el grado en que un instrumento de medida mide aquello que realmente pretende medir o sirve para el propósito para el que ha sido construido. La fiabilidad, se define como el grado con el que un instrumento mide con precisión y descarta el error.

Para la selección de los expertos se pueden utilizar diversos procedimientos, dentro de ellos se encuentran los que no implican ningún tipo de estructuración o filtro de selección y aquellos que son estructurados e implican su selección mediante la aplicación de criterios de selección como son: el biograma o el coeficiente de competencia experta.

En la presente investigación se utilizó el procedimiento de coeficiente de competencia experta, para ellos se seleccionaron 20 posibles expertos, utilizando como criterio las cualidades descritas por (Cruz, 2020) que deben caracterizar a un experto:

- Efectividad de su actividad profesional.
- Ética profesional.
- Maestría en su desempeño.
- Imparcialidad.
- Intuición.
- Amplitud de enfoques.
- Independencia de juicios.

- Disposición a participar en la encuesta.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad autocrítica

Para la aplicación del coeficiente de competencia experta se parte de un instrumento aplicado a cada posible experto para conocer su nivel de conocimiento acerca del objeto o medio que estamos evaluando, así como de las fuentes que le permiten argumentar y justificar el nivel de conocimiento expuesto. (Anexo No.4)

El análisis de los resultados del instrumento aplicado permitió seleccionar a 15 expertos en el tema, los cuales obtuvieron un alto coeficiente de competencias demostrando un alto dominio del tema.

La metodología empleada para el cálculo del coeficiente de competencias (K) comprende la determinación de la competencia de los candidatos a expertos mediante la fórmula siguiente: $K = \frac{1}{2} (Kc + Ka)$, donde: Kc es el «Coeficiente de conocimiento» o información que tiene el experto acerca del tema problema planteado y Ka es el denominado «Coeficiente de argumentación» o fundamentación de los criterios de los expertos.

El Kc se calcula a partir de la valoración que realiza el propio experto en la escala de 0 - 10 (desde el absoluto desconocimiento hasta el pleno conocimiento sobre la problemática) multiplicado por 0,1.

El Ka se obtiene a partir de la suma de las puntuaciones asignadas a priori por el investigador en la tabla con las fuentes de argumentación (ofrecida en la encuesta) donde cada experto debe marcar las casillas correspondientes para expresar el grado de influencia de sus conocimientos sobre el tema, de acuerdo con los niveles alto, medio y bajo. Cada celda posee un valor numérico que no se coloca en el instrumento a presentar a los candidatos a expertos. (Anexo No.5)

Generalmente se considera experticia baja si K es menor que 0,5; media si es igual a 0,5 y menor que 0,80 y alta si es igual o mayor que 0,80. Aunque estos valores pueden ser modificados por los investigadores. (Anexo No.6)

De los 20 posibles expertos se seleccionaron 15 por obtener valores de experticia por encima de 0.8. Todas con más de 15 años de experiencia laboral; una de ellas es la coordinadora nacional del eje de género del proyecto PIAL e investigadora del Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas y 11 profesoras universitarias que a su vez son las

coordinadoras provinciales en el mismo proyecto, todas con alta experiencia profesional y con reconocidos resultados científicos en el tema de formación agropecuaria local con enfoque de género.

Fueron seleccionadas 3 miembros del PIAL en Ciego de Ávila, 2 coordinadoras municipales y la coordinadora provincial del eje de diversidad vegetal. El grupo de expertas está compuesto por 5 son doctoras en ciencias y 5 profesoras titulares, 10 master en ciencias con categoría de profesor auxiliar.

El cuestionario dirigido a los expertos para la evaluación del programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de Abril del municipio Baraguá (Anexo No.7), se estructuró en los siguientes ítems: estructura, pertinencia de la introducción-fundamentación realizada, calidad y precisión del diagnóstico efectuado, precisión en el planteamiento del objetivo general propuesto, pertinencia de las acciones en la etapa de información y sensibilización, pertinencia de las acciones en la etapa de capacitación, pertinencia de las acciones en la etapa de diseño y planificación, así como la pertinencia de la concepción integral del programa de formación propuesto en cuanto a su viabilidad para mejorar la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local. Por último, se solicitó que ofrecieran las sugerencias y recomendaciones que pudieran contribuir a la mejora del programa de formación.

Para medir los ítems del cuestionario para los expertos, se utilizó una escala tipo Likert con cinco opciones de elección (1 al 5); las cuales enuncian que tan de acuerdo se considera que se está con cada aspecto. Cinco significa Muy Adecuado, cuatro: Bastante adecuado, tres: Adecuado, dos: Poco adecuado y uno: No adecuado. Para constatar el consenso de los expertos en la evaluación de la pertinencia del diseño del programa de formación, se utilizó el coeficiente de concordancia de rangos W. de Kendall.

Para la corroboración se entregó a cada uno de los expertos información digital e impresa con los fundamentos teóricos del programa de formación, además del cuestionario diseñado para conocer sus criterios sobre la calidad de la propuesta elaborada. A partir de la disposición e interés por participar de los expertos, se fijó un plazo de 10 días para la devolución de los documentos.

Luego de obtener la información de cada experto, se organizaron los resultados y las valoraciones en una matriz de datos en un fichero Excel. En las columnas se colocaron

las variables y en las filas los datos con los criterios de los 15 expertos, en correspondencia con los ítems del cuestionario.

Posteriormente los datos se introdujeron en el editor de datos del Software Profesional SPSS V.25.0 64bit, para realizar los análisis de datos correspondientes, mediante estadísticos descriptivos distribucionales (frecuencias y porcentajes).

Para valorar el grado de consenso de los expertos en la evaluación de la pertinencia del diseño del programa de formación propuesto, se utilizó el coeficiente de concordancia W. de Kendall, que es un tipo de prueba no paramétrica que permite determinar si la concordancia entre más de dos conjuntos de rangos es estadísticamente significativa.

La prueba se efectuó con un nivel de significancia de 0,05 (implica un intervalo de confianza del 95,0%) y para tomar la decisión estadística sobre la significatividad de la concordancia del criterio de los expertos, se formuló una hipótesis nula (H_0) y otra hipótesis alternativa (H_1): H_0 =No hay concordancia entre los criterios de los expertos. H_1 =Si hay concordancia entre los criterios de los expertos.

Se estableció un nivel de significancia de $\alpha = 0,05$, lo que quiere decir que la confianza en la realización de la prueba es de: $1 - \alpha = 0,95$ y se consideró la regla de decisión que establece que: si la significación asintótica $< \alpha$, entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la existencia de concordancia entre los criterios de los jueces expertos y que: si la significación asintótica $\geq \alpha$, entonces no se rechaza la hipótesis nula (H_0) y por tanto, se acepta la inexistencia de concordancia entre los criterios de los expertos.

El coeficiente de concordancia W. de Kendall, como un tipo de prueba no paramétrica permitió determinar la concordancia entre más de dos conjuntos de rangos para varias muestras relacionadas, arrojó una significación asintótica de $0,007 < \alpha$, entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se puede afirmar que si hay concordancia entre los criterios de los expertos. De esta manera se comprobó que la concordancia entre el criterio de los expertos tiene significación estadística.

N	15
W. de Kendall(a)	0.42
Chi-cuadrado	4.43
Grado de libertad	7

Significación asintótica	0.017
--------------------------	-------

Tabla No. 1: Coeficiente de concordancia de W. de Kendall.

El resultado del cuestionario dirigido a los expertos para la evaluación del programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá, se puede apreciar en el (Anexo No.8), por cada uno de los aspectos propuestos.

Como se observa, los resultados revelan consenso en los expertos al evaluar en los rangos de Muy adecuado y Bastante adecuados, la mayoría de los indicadores. Un solo experto consideró Adecuado lo relacionado con la pertinencia de planeación de las acciones a desarrollar. Por tanto, fue mayoritario el reconocimiento por parte de los mismos de la contribución del programa de formación propuesto.

Por su parte, la concepción integral de la evaluación del programa de formación fue valorada de Muy adecuada por 14 (93%) y Bastante adecuada por uno (7%) por parte de los expertos.

De la totalidad de los expertos, 10 que representan el 66% realizaron recomendaciones muy útiles para la mejora del programa de formación, tales como lograr mayor precisión en la formulación de algunas acciones específicas, ejemplificaciones de cómo lograr mayores motivaciones de las mujeres hacia la innovación y agregar otras acciones relacionadas con la equidad de género.

A partir de los señalamientos y recomendaciones de los expertos se perfiló la versión definitiva del diseño de la propuesta que posteriormente se implementó.

3.2 Evaluación del Programa de Formación propuesto en cuanto a su viabilidad para fortalecer la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá mediante su aplicación parcial.

Con la intención de evaluar la efectividad del programa de formación para fortalecer participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá, fue necesaria la aplicación de los instrumentos utilizados para el diagnóstico, que permitieron evaluar el desarrollo alcanzado.

La aplicación parcial de la propuesta se desarrolló durante el año 2020 con la intervención directa de los actores que integran la CPA Mártires del 9 de abril en el desarrollo de un grupo de acciones planificadas.

En la evaluación de la efectividad del programa se tuvo en cuenta su estructura y objetivo general. Los análisis realizados se apoyaron teóricamente en los fundamentos que lo sustentan por lo que se analiza la relación dialéctica entre sus elementos estructurales, sus acciones y la necesaria atención a las peculiaridades del contexto para fortalecer la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril.

Se desarrollaron varias acciones planificadas en las diferentes etapas del programa de formación que se explican a continuación:

Etapas I: Información y sensibilización.

El objetivo de esta Etapa estuvo dirigido a integrar actores del territorio y la localidad para el desarrollo y aplicación del programa de formación que se propone en la investigación. Este objetivo se desarrolló en el mes de febrero de 2020 y durante este período se realizaron un conjunto de actividades que permitieron darle cumplimiento al objetivo propuesto, dentro de las actividades realizadas se encuentran, taller de sensibilización a los actores locales para identificarlos con la investigación y planificar acciones integradas que permitan darle solución a los problemas identificados en el diagnóstico efectuado en la CPA objeto de estudio.

Se efectuó también, el taller de capacitación a integrantes de la dirección municipal de la FMC por ser esta la organización que mayor implicación tiene en las acciones planificadas en el programa y el intercambio con líderes formales e informales de la comunidad para informar los resultados del diagnóstico efectuado. Se crearon los Grupos Auxiliares de Facilitación a nivel municipal y local, los que se conformaron con representantes de las organizaciones políticas y de masas, así como miembros de entidades vinculadas con la producción agropecuaria. Estos grupos tienen la función de servir como mediadores y catalizadores de las acciones. De esta forma se le dio cumplimiento al primer objetivo propuesto.

La **Etapa II: Capacitación**, tenía como objetivo Capacitar a los actores sociales implicados en la investigación para que actúen como facilitadores durante la aplicación

del programa. Se le dio cumplimiento al objetivo durante el mes de marzo del 2020 y se realizaron acciones vinculadas al desarrollo de talleres de capacitación a los funcionarios municipales que integran el grupo auxiliar de facilitación y a los miembros del grupo auxiliar de facilitación a nivel local. Los temas impartidos estuvieron relacionados con la equidad de género, la transversalización del enfoque de género, la importancia de la innovación social, la innovación agropecuaria local y sobre los principios del SIAL.

Para una mayor comprensión de los temas se elaboraron materiales didácticos que sirvieron de apoyo a la ejecución de los talleres y multimedias con un lenguaje sencillo y ameno para que fuera de fácil comprensión por el auditorio.

Para la evaluación de los resultados de la implementación parcial del programa de formación propuesto en la investigación se utilizó el taller de socialización con especialistas.

Esta actividad posibilita un intercambio enriquecedor, a través de la argumentación de valoraciones y criterios que favorecen la construcción del conocimiento científico pedagógico en un proceso de retroalimentación y corroboración constante de su lógica investigativa, en la que el contenido pedagógico investigativo se enriquece y perfecciona, como nuevo conocimiento científico socializado (Matos y Cruz, 2012)

Se siguieron los siguientes pasos para el desarrollo del taller:

- Precisión del objetivo científico-metodológico.
- Selección de los especialistas, según indicadores determinados.
- Elaboración y entrega a los especialistas seleccionados de un informe de investigación para su proceso valorativo previo al taller.
- Realización del taller con los especialistas, a partir de los siguientes momentos (presentación inicial por parte del investigador, propuesta y aprobación de los criterios de análisis para la subsiguiente valoración, intercambio científico sobre los criterios previamente consensuados entre los participantes).
- Valoración por el investigador de los criterios y juicios críticos emitidos en el taller.
Construcción del informe del Taller de Socialización.

El objetivo científico- metodológico del taller de socialización fue: Valorar la pertinencia científico-metodológica del Programa de formación para fortalecer la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la cooperativa Mártires del 9 de abril en el

municipio Baraguá. Para su desarrollo se logró reunir a un grupo de especialistas de reconocida experiencia.

Esto contribuyó al enriquecimiento de la propuesta inicial de la investigación, dada la profundidad y alcance de las valoraciones expresadas en el marco del taller de socialización. Previamente y con el propósito de que los especialistas seleccionados pudieran realizar un estudio exhaustivo del Programa de formación propuesto, se les entregó un documento explicativo y se socializó la guía con los indicadores valorativos a tener en cuenta.

Los especialistas coincidieron en valorar como pertinente la integración de la instrucción, la capacitación y la educación en el diseño del programa de formación para fortalecer la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril.

Los fundamentos teóricos y prácticos que sirven de sustento al programa de formación para fortalecer la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril se consideraron de bastante adecuados. Se señaló que debía profundizarse en las concepciones de la Educación Popular y sus aportes en la concepción del programa. Esta recomendación contribuyó a perfeccionar la presente investigación.

De forma bastante adecuada se catalogó la estructuración del Programa de Formación para fortalecer la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril. Según los criterios de los especialistas, el programa propuesto tiene una coherencia lógica que facilita el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

El Programa de Formación para fortalecer la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril, fue evaluado como muy pertinente por los especialistas que participaron en el taller de socialización. Se consideró de gran relevancia social porque además de su contribución a las Ciencias de la Educación, aporta soluciones para uno de los problemas que más afecta al país en la actualidad, la necesidad de producir alimentos.

Las valoraciones aportadas por los especialistas como resultado de la reflexión colectiva permitieron corroborar la validez del programa de formación propuesto, así como el reconocimiento del aporte práctico de la investigación.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

El Criterio de Expertos permitió corroborar la pertinencia del diseño del Programa de Formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá

La evaluación de la implementación parcial del programa de formación mostró la efectividad de este en el logro de los objetivos propuestos en aras de darle solución al problema planteado.

CONCLUSIONES GENERALES

1. La determinación de los antecedentes históricos del proceso de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local permitió afirmar que a pesar de que en el país se han realizado amplios procesos de formación dirigidos a la mujer, aún es débil la aplicación de estos programas en el sector agropecuario.
2. La fundamentación teórica del objeto y el campo en relación con el problema, reveló que a pesar de la existencia de múltiples investigaciones sobre este tema, son limitadas las indagaciones y propuestas formativas para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local..
3. El diagnóstico del estado actual del Proceso de Formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril de Ciego de Ávila, permitió identificar un conjunto de limitantes que presentan las mujeres para incorporarse a la práctica innovativa, así como las potencialidades y limitaciones para la realización de la investigación.
4. La valoración de la pertinencia de los aportes de la investigación mediante el Criterio de Expertos y la implementación parcial del programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá, revelaron su pertinencia científica y didáctico-metodológica, las posibilidades de su aplicación y su contribución al proceso de formación en innovación agropecuaria local de las mujeres de la CPA.

RECOMENDACIONES

1. Continuar profundizando en los estudios relacionados con la formación de las mujeres para incorporarse a la innovación agropecuaria local para darle respuesta a las necesidades de la práctica productiva.
2. Aplicar en su totalidad el programa de formación propuesto aprovechando al máximo las potencialidades existentes en la CPA y valorar la posibilidad de hacerlo extensivo a otras bases productivas de la provincia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcázar Quiñones, A. T. (2017). Metodología "Arreglos y Sistemas Productivos Innovativos Locales" en municipios cubanos. *Retos de la Dirección*, 11(2), 198-212.
- Alcázar Quiñones, A., Ortiz Pérez, H. R., Núñez Jover, J., & Romero Sarduy, M. I. (2020). *Arreglos productivos locales en Cuba: experiencias desde GUCID y PIAL*. La Habana: UH.
- Alvarez de Zayas, C. M. (1998). *La pedagogía como ciencia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Alvarez Suárez, M., Hernández Morales, A., & Cuesta Echarte, A. (2014). *Igualdad de género para la gestión con calidad de la seguridad alimentaria. Experiencia demostrativa de un sistema de gestión en igualdad de género para el sector agropecuario en Cuba. Documento Orientador para la implementación de IGECSA*. La Habana.
- Banco Mundial. (2007). *Enhancing Agricultural Innovation: How to Go Beyond the Strengthening of Research Systems*. Washington DC. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/7184>
- Benítez-Fernández, B., Crespo-Morales, A., Casanova, C., Méndez-Bordón, A., Hernández-Beltrán, Y., Ortiz-Pérez, R., . . . Romero-Sarduy, M. (2021). Impactos de la estrategia de género en el sector agropecuario, a través del Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL). *Cultivos Tropicales*, 42(1). <http://ediciones.inca.edu.cu>
- Caram León, T. (septiembre-diciembre de 2014). Las mujeres cubanas: entre avances y desafíos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(3), 131-139.
- Cassiolato, J., & Lastres, H. (2005). Sistemas de Inovação e Desenvolvimento - as implicações de política. *São Paulo em Perspectiva*, 34-45.
- Cassiolato, J., & Lastres, H. (2008). Indicadores de Inovação: uma análise crítica para os BRICS. RedeSist - Economics Institute, Federal University of Rio de Janeiro, Brazil & Globelics. Aalborg University, Denmark.

- Cruz Rodríguez, J. (2020). Primer Congreso Virtual de Ciencias Básicas Biomédicas en Granma. *Acercamiento al criterio de expertos en la investigación*. Manzanillo: CIBAMANS.
- Cruz Roja. (2007). *El enfoque de género en la intervención social*. Recuperado el Diciembre de 2019
- Díaz García, Y. (2016). *Programa de capacitación dirigido a los productores de ganado bufalino en la Empresa Agropecuaria Primero de Mayo. (Tesis de Maestría)*. Villa Clara: UCLV.
- Díaz-Canel Bermúdez, M. M., Núñez Jover, J., & Torres Paez, C. C. (sept-dic de 2020). Ciencia e innovación como pilar de la gestión de gobierno: un camino hacia los sistemas alimentarios locales. *Cooperativismo y Desarrollo*, 8(3). <http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v8n3/2310-340X-cod-8-03-367.pdf>
- Echevarría León, D. (2020). *Desigualdades de género e interseccionalidad : análisis del contexto cubano 2008-2018*. La Habana: FLACSO-Cuba Publicaciones Acuario. "<http://biblioteca.clacso.org/Cuba/flacso-cu/20201103110729/3-Desigualdades-genero.pdf>"
- Espinar-Ruiz, E. (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento: estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental [Gender violence and impoverishment processes: Study of violence against women by their partner or ex-partner]*. Universidad de Alicante. <http://hdl.handle.net/10045/9905>
- Freire, P. (2002). *Pedagogía del oprimido*. 16ª edición. Madrid: Siglo XXI de España.
- Fuentes González, H. (2009). *Pedagogía y didáctica de la educación superior*. Santiago de Cuba, Cuba: UO.
- Gaceta Oficial . (2019). *Constitución de 2019 de Asamblea Nacional del Poder Popular*. La Habana: Extraordinaria No. 5.
- Gaceta Oficial. (1976). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Gaceta Oficial.
- Gaceta Oficial. (1977). *Ley de Protección e Higiene del Trabajo*. Ordinaria No 48, La Habana.
- Gaceta Oficial. (1979). *Ley No. 21, Código Penal*. La Habana: Ordinaria. No.3.

Gaceta Oficial. (1979a). *Ley No. 24 de Seguridad Social*. La Habana.

<http://parlamantocubano.gob.cu>

Gaceta Oficial. (2021). *Decreto Presidencial 198/2021 (GOC-2021-215-EX14)*. La Habana: Extraordinaria No. 14. doi:ISSN 1682-7511

García Aguiar, M., Bobino Companioni, Y., Anaya Cruz, B., & Echevarría León, D. (2021). *Condición y posición de las mujeres rurales en Cuba*.

García Aguiar, M., Bombino Companioni, Y., Anaya Cruz, B., & Echevarría León, D. (2020). *Condición y posición de las mujeres rurales en Cuba*. Proyecto PROSAM, Ministerio de la Agricultura, La Habana. <https://drive.google.com/file/d/1x-3fUjb4oWNOLbJfP1odv8nJmICdL6TM/view?fbclid=IwAR2kHn-AI8jwVfPdPN2e2v97bhRISHZrXTcctMmi03zJc-P0LZWzZ0v21WE>

García Bode, O. E., Rivas Diéguez, A., Méndez Bordón, A., & Laguna Torres, A. (2020). Diplomado SIAL: un aporte para el fortalecimiento del Sistema de Innovación Agropecuario Local en el municipio Jesús Menéndez. *TLATEMOANI*, 132-176. <https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/index.html>

Geilfus, F. (2009). *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. San José, Costa Rica: IICA. <http://www.iica.int>

González Pérez, M., Marín Cuba, L., Gómez Ceballos, G., & Torres Páez, C. (2016). Redes de gestión del conocimiento universidad-gobierno para el desarrollo local. Experiencias de innovaciones organizacionales e institucionales en los municipios de la provincia de Pinar del Río, Cuba. En J. Núñez Jover, & A. Alcazar Quiñones, *Universidad y desarrollo local: contribuciones latinoamericanas*. Cuba: Félix Varela.

Guevara Hernández, F., Cruz Rodríguez, G., Crespo Morales, A., Ortíz Pérez, R., & Rodríguez Larramendi, L. (2012). Percepciones de productores sobre el impacto del Programa de Innovación Agropecuaria Local (PIAL) en Pinar del Río, Cuba. *Cultivos Tropicales*, 33(3), 69-79.

Guzón, A. (2006). *Desarrollo local en Cuba: Retos y perspectivas*. Compiladora Camporredondo. La Habana: Editorial Academia.

- Hernández Álvarez, A. (2017). *La gestión de proyectos socioculturales en la formación permanente del licenciado en educación: Instructor de arte Tesis Doctoral*. Ciego de Ávila: Universidad Máximo Gómez Báez.
- Hernandez Medina, C. A., Carrasco Fuentes, M. A., Garces González, R., & Casas Guerrero, R. (2016). Colaboración y alianzas del Centro Universitario Municipal (CUM) a la Red Local de Conocimiento e Innovación: estudio de caso de Camajuaní, Cuba. En J. Nuñez Jover, & A. Alcazar Quiñones, *Universidad y desarrollo local: contribuciones latinoamericanas* (págs. 111-130). Mexico: UDUAL.
- Hernández Rodríguez, Y. (2019). Perspectivas o enfoques en la promoción de la innovación agropecuaria local. Importancia de la comunicación en este proceso. *Revista Científica Agroecosistemas*, 7(1), 188-195. <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes>
- Herrera Martínez, Y. (2016). *Mujeres productoras del sector agropecuario en Cienfuegos: apuntes para el análisis desde la perspectiva de género. Compilación*. Cienfuegos: Universo SUR.
- IICA, I. I. (2013). *Guía metodológica para la Activación Territorial con enfoque de Sistemas Agroalimentarios Localizados (AT-SIAL)*. México: CIRAD. <http://www.iica.int>
- Jimena Alcaide, J., Verdeja Muñiz, M., & Inda Caro, M. (2021). Paulo freire y la educación popular: la oportunidad de re-pensar y transformar el mundo en el que vivimos. *Educação em Foco*, 26(Esp. 02).
- Lundvall, & Bengt-Åke. (2015). From innovation as an interactive process to the national system of innovation in an era of globalization-lessons for enterprises, universities and public policy . *Conferencia dictada en la Universidad de La Habana*. Habana, Cuba.
- Martínez Massip, A., & Pérez Rojas, N. I. (2016). La innovación agropecuaria en Camajuaní: ¿inequidades y contradicciones? *Centro Agrícola*, 43(4), 67-72. <http://cagricola.uclv.edu.cu>

- Martínez Montenegro, I., & Baeza Leiva, M. (2017). Enfoques de género en el pape de la mujer rural en la agricultura cubana. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, XX(39), 29-38. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87650862003>
- Matos Hernández, E., & Cruz Rizo, L. (2012). El taller de socialización y la valoración científica en las Ciencias Pegadógicas. *Transformación*, 8(1), 10-19.
- Matos, M., Podcameni, Marcelino, I., & Cassiolato, J. (2015). The myth of upgrading and development through insertion in Global Value Chains: a critique based on the Innovation System Literature. *XIII Conferência Globalics*. Havana, Cuba.
- MINAG. (2016). *La Estrategia de Género del Sistema de la Agricultura 2015-2020*. La Habana.
- MINAG. (2020). *Estrategia de Género del Sistema de la Agricultura*. La Habana: MINAG.
- Morales Calatayud , M., & Herrera Martínez, Y. (2016). La interacción universidad-sector productivo. Un estudio de caso en Cienfuegos, Cuba. En J. Núñez Jover, & A. Alcazar Quiñones, *Universidad y desarrollo local: contribuciones latinoamericanas* (págs. 131-144). México: UDUAL.
- Munster, B. (24 de Octubre de 2021). La mujer rural en Cuba: un aporte a las políticas públicas. . *Inter Press Service en Cuba (Espacios)*. <http://www.ipscuba.net/sin-categoria/la-mujer-rural-en-cuba-un-aporte-a-las-politicas-publicas/>
- Munster, B., & Fleitas, R. (2014). Equidad vs Inequidad de Género en el Sector Agropecuario en Cuba. En *XIV JORNADAS DE ECONOMÍA CRÍTICA. Perspectivas económicas alternativas* (págs. 167-182). Valladolid.
- Muñoz Campos, M. R., Díaz Pérez, D., & Fundora Nevot, G. E. (2016). La universidad como gestora del desarrollo local desde un enfoque multiactoral. Experiencias desde FLACSO-Cuba. En J. Núñez Jover, & A. Alcazar Quiñones, *Universidad y desarrollo local: contribuciones latinoamericanas* (págs. 145-156). México: UDUAL.
- Núñez Jover, J. (2019). *Universidad, conocimiento y desarrollo: nuevas encrucijadas. Una lectura desde ciencia, tecnología y sociedad*. La Habana, Cuba: UH.
- Núñez Jover, J., González Pérez, M., Torres Páez, C. C., Morales Calatayud, M., Samoano Núñez, V., Aguilera García, L. O., & Fernández González, A. (2021). Educación superior, gobierno y desarrollo local: avances prácticos y

- contribuciones académicas (2015-2019). *Ciencias sociales y humanísticas*, 11(1).
<http://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/818/1021>
- Núñez Jover, J. R. (2017). Gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local: papel de las universidades. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 6(3).
- Núñez Jover, J., & Alcazar Quiñones, A. (2016). *Universidad y desarrollo local: contribuciones latinoamericanas*. México: Félix Varela.
- Núñez Jover, J., & Montalvo Arriete, L. F. (2015). La política de ciencia, tecnología e innovación y el papel de las universidades. *Revista Cubana de Educación Superior*, 34(1), 29-34.
- Núñez Jover, J., Alcázar Quiñones, A., & Proenza Díaz, T. (2017). Una década de la Red Universitaria de Gestión del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo Local en Cuba. *Retos de la Dirección*, 228-244.
- Núñez Jover, J., Ortiz Pérez, H. R., Rivas Diéguez, A., & Proenza Díaz, T. (2020). Políticas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación y desarrollo territorial: nuevas experiencias, nuevos enfoques. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 15(43), 187-208.
- ODEPA. (2007). *Estudio de profundización del enfoque de género en materias legales del Ministerio de Agricultura*. Santiago de Chile.
- Ortiz Pérez, H., Acosta Roca, R., Ruz Reyes, R., la O Arias, M., Rivas Diéguez, A., & Núñez Jover, J. (2021). Sistema de innovación con un enfoque participativo en la gestión del desarrollo local. Vía sostenible para aumentar la producción de alimentos, semillas y el bienestar local. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 11(3).
<http://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/rt/printerFriendly/1095/1239>
- Ortiz Pérez, R., & de la Fé Montenegro, C. F. (2013). *Herramientas más utilizadas por el programa de innovación agropecuaria local para diseminar la biodiversidad agrícola*. Mayabeque, Cuba: Ediciones INCA.
- Ortiz Pérez, R., & La O Arias, M. (2017). *El Sistema de Innovación Agropecuaria Local. Conformación y funcionamiento. Tomado del manual: Hacia una gestión*

participativa del desarrollo local. Texto de apoyo al diplomado para la implementación del Sistema de Innovación Agropecuaria Local.

Ortiz Pérez, R., La O Arias, M., & Roselló, T. (2015). Sistema de innovación agropecuaria local (SIAL): por un enfoque participativo en la gestión del desarrollo, Documento de trabajo del Proyecto de Innovación. Mayabeque, Cuba.

Ortiz, R., & La O, M. y. (2018). *Curso Sistema de Innovación Agropecuario Local: conformación y formulación. Texto de apoyo al diplomado para la implementación del Sistema de Innovación Agropecuario Local.* Ediciones INCA, La Habana.

PCC. (2012). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, Resolución VI Congreso del PCC.* La Habana: Editora Política.

Pino Salamanca, S. (2017). La educación popular y sus principios pedagógicos: reflexiones para una praxis transformadora de la educación. *Investigación y Postgrado*, 32(1), 89-102.

Piñón González, J. (2020). La universidad pedagógica como agente formador en el desarrollo local. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8(2), 73-84.

Real Academia de la Lengua Española. (diciembre de 2021). <http://rae.es>

Ríos Hernández, A. (2016). Género y agricultura en Cuba. *REVISTA INGENIERÍA AGRÍCOLA*, 6(2), 14-19.

Robles Garrote, P., & Rojas, M. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. *Nebrija de Lingüística Aplicada.*

Rodríguez Chávez, H. R. (2016). Experiencias y buenas prácticas de equidad de género en el programa de innovación agropecuaria local en la provincia de granma, cuba. *PSICOLOGIA POLÍTICA*, 335-347.

Romero Sarduy, M. I., Benitez S, & Miranda S. (2017). Pensar y actuar en clave de género: desafío para el desarrollo agropecuario local. En Leyva A, Echevarría D, & Villegas R, *Cuba rural: transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local.* La Habana: Ciencias Sociales.

- Romero Sarduy, M. I., Ortiz Pérez, R., & La O Arias, M. (2018). Gestión del conocimiento en el Sistema de Innovación Agropecuaria Local. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(3).
- Salmerón Reyes, E. (2010). *El programa como resultado científico*. UCP "Félix Varela Morales". Santa Clara.
- Saltos Briones, G., Odriozola Guitart, S., & Ortiz Torres, M. (2018). La vinculación universidad-empresa-gobierno: una visión histórica y conceptual. *Revista ECA Sinergia*, 121-139.
- Solórzano Benítez, M., & de Armas Urquiza, R. (2019). La educación social y la pedagogía social en la educación de adultos: su contribución al desarrollo social. *Estudios del desarrollo social: Cuba y América Latina*, 7(3), Versión OnLine.
- Szapiro, M., Vargas, M., & Cassiolato, J. (2015). Global Value Chains and National Systems of Innovation: policy implications for developing countries. *XIII Conferência Globalics*. Havana, Cuba.
- Valera Sierra, R. (2010). El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 10(18), 117-134.
- Vallejo Zamora, Y., Pérez Castro, T., & del Pozo Núñez, E. (2020). Reflexiones sobre la capacitación en el sector agropecuario cubano. *Revista Gestión del Conocimiento y el Desarrollo Local*, 7(3), 32-39.
- von Oppeln, C. (2018). Plataformas Multiactorales de Gestión para dinamizar el desarrollo y la innovación agropecuaria local. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(2).
- Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Barcelona: Critica.
- Vigotsky, L. (1989). *Obras Completas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. (1998). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Científico-Técnica.

ANEXOS

ANEXO No. 1

Guías de observación participante

Asambleas de asociados

Objetivo: evaluar el nivel de análisis que se realiza sobre las problemáticas que afectan a las mujeres dentro de la CPA que inciden en su participación en los procesos de innovación.

Fecha: 2020-2021.

Día y hora de la semana: según cronograma de reuniones de la cooperativa.

Lugar: ranchón de la cooperativa.

Tipo de observación: participante, abierta, no estructurada.

Selección de la muestra: trabajadoras de la cooperativa.

Contexto de la observación: durante el desarrollo de las asambleas de asociados de la cooperativa.

Formas de recoger la información: registro por escrito de los principales temas abordados en las reuniones

Condiciones indispensables para la realización de la observación: es necesario que no se suspendan las actividades planificadas.

Fórum de Ciencia y Técnica

Objetivo: evaluar a través del fórum, el nivel de participación de las mujeres en los procesos de innovación.

Fecha: 2020-2021.

Día y hora de la semana: según cronograma de la cooperativa.

Lugar: ranchón de la cooperativa.

Tipo de observación: participante, abierta, no estructurada.

Selección de la muestra: trabajadoras de la cooperativa.

Contexto de la observación: durante el desarrollo del fórum de ciencia y técnica

Formas de recoger la información: registro por escrito y entrevistas realizadas.

Condiciones indispensables para la realización de la observación: es necesario que la actividad se realice en la fecha planificada.

ANEXO No. 2
Análisis de documentos

Objetivo: obtener información sobre la participación de las mujeres en los procesos productivos e innovativos de la CPA.

1. Análisis del documento de constitución de la CPA.

No	ASPECTOS A ANALIZAR
1	Total de trabajadores y trabajadoras.
2	Distribuciones de los puestos de dirección por sexo
3	Distribuciones de las categorías ocupacionales por sexo
4	Propiedad de la tierra

2. Análisis de las actas de las reuniones de la junta directiva

No	ASPECTOS A ANALIZAR
1	Existencia de una política de cuadros que estimule la participación de las mujeres en los puestos de dirección.
2	Existencia de una política de promoción para aumentar la incorporación de las mujeres a las labores agrícolas.
3	Evaluar si existe una estrategia para promover la participación de las mujeres a la innovación.

3. Análisis de las actas del fórum de ciencia y técnica de la cooperativa.

No	ASPECTOS A ANALIZAR
1	Evaluar la cantidad de mujeres que han participado con innovaciones en los fórums que se han realizado desde que se creó la cooperativa.
2	Cuáles han sido las innovaciones presentadas por mujeres.
3	Cantidad de mujeres premiadas en los fórums.

ANEXO No. 3

ENCUESTA

Objetivo: Evaluar el nivel de conocimiento de las mujeres sobre los procesos de innovación dentro de la CPA.

Estimada trabajadora: El eje de género del Proyecto de Innovación Agropecuario Local está desarrollando una investigación relacionada con la mujer rural y su participación en la innovación. Le agradeceríamos nos diera sus opiniones.

No es necesario que escriba su nombre en la encuesta.

Gracias por su colaboración.

En cada una de las preguntas del presente cuestionario responda según corresponda.

1. Edad:	2. Nivel escolar
----------	------------------

- | | |
|---------------------------|------------------------|
| 1) Entre 18 y 30 años ___ | 1 Sin escolarizar ___ |
| 2) Entre 31 y 60 años ___ | 2 Primaria ___ |
| 3) 61 años o más ___ | 3 Secundaria ___ |
| | 4 Preuniversitario ___ |
| | 5 Técnico ___ |
| | 6 Universitario ___ |

3. Sobre las siguientes estructuras responda con una x si la respuesta es positiva	La conozco	Soy Asociado	Contribuye a la innovación	Es importante
--	------------	--------------	----------------------------	---------------

- | | | | | |
|--|-------|-------|-------|--------|
| • Brigadas Técnicas Juveniles | 1 ___ | 4 ___ | 7 ___ | 10 ___ |
| • Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR) | 2 ___ | 5 ___ | 8 ___ | 11 ___ |
| • Fórum de Ciencia y Técnica | 3 ___ | 6 ___ | 9 ___ | 12 ___ |

4. Referente al Fórum de Ciencia y Técnica: (responda con una x si la respuesta es positiva)
--

- | |
|---|
| 1 ¿Ha presentado trabajo en el mismo? _____ |
| 2 ¿Conoce cómo elaborar la ponencia? _____ |
| 3 ¿Considera que necesita algún tipo de capacitación para esto? _____ |

4 ¿Existe asesoramiento de la Universidad u otro centro de investigación para la realización de las innovaciones? _____

5. Sobre el acceso a cursos de superación. (seleccione una sola opción)

1 Los he cursado _____

Escriba aquí los temas de esas capacitaciones

2 No los he cursado y me interesan _____

3 No los he cursado, pero no me interesan _____

4 Desconozco este aspecto _____

6. Considera usted que: (seleccione una sola opción)

1 Los problemas se solucionan con inventivas propias de los trabajadores de la CPA, por tanto, no es necesaria la ayuda de otros profesionales. _____

2 Los problemas se solucionan con inventivas propias de los trabajadores de la CPA sin dejar de considerar el apoyo técnico de otros profesionales. _____

3 Considera que es necesario que se impartan cursos de capacitación para que las mujeres puedan realizar más innovaciones. _____

7. Sobre el banco de problemas de su CPA responda con una x si es positiva la respuesta.

1 Conoce la existencia del mismo _____

2 Conoce a plenitud los aspectos que contiene el mismo _____

3 Las innovaciones responden al banco de problemas _____

8. Respecto a la búsqueda de financiamiento para innovación fuera de la CPA responda con una x si es positiva la respuesta.

1 Conoce usted la política del Banco Central de Cuba para apoyar esta tarea _____

2 Apoyaría Ud. la solicitud de crédito bancario para la innovación en su CPA _____

Anexo No.4

Prueba de evaluación para la selección de los expertos

Objetivo: Determinar las competencias de los profesionales para evaluarlos como expertos.

Palabras a los expertos: En el eje de género del Proyecto de Innovación Agropecuaria Local, se realiza una investigación dirigida a incrementar la participación de las mujeres de la CPA Mártires del 9 de abril a la innovación agropecuaria local.

Por su amplia experiencia en las ciencias pedagógicas, por su labor como especialista o investigador y por su conocimiento referido al trabajo comunitario relacionado con la mujer rural; se necesita su cooperación para corroborar el programa de formación para la participación de las mujeres en la innovación agropecuaria local. Se le agradece su colaboración. Muchas gracias.

DATOS GENERALES

Nombre y Apellidos:		
Título profesional		Años de experiencia:
Especialidad(es)		Años de experiencia:
Categoría docente	Categoría científica	Categoría investigativa
Centro de trabajo	Servicio	Cargo que desempeña
Otros datos de interés.		

En la tabla que aparece a continuación se le propone una escala del 1 al 10, que va en orden ascendente, del desconocimiento al conocimiento profundo. Marque con una cruz la cuadrícula que considere se corresponde con el grado de conocimiento que posee sobre programas de formación en innovación agropecuaria local. Considere que la tabla que se le presenta es ascendente, es decir, el número 10 corresponde al mayor nivel, 9

al siguiente y así sucesivamente hasta el número 0 que corresponde al menor nivel de conocimiento.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Realice una autoevaluación del grado de influencia de cada una de las fuentes que se presentan a continuación. Para ello marque con una (X) según corresponda en alto, medio o bajo Marque con una cruz las fuentes que usted considera que hayan influido en su conocimiento sobre el tema, en un grado alto, medio o bajo.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia		
	Alto	Medio	Bajo
Conocimientos sobre programas de formación en innovación agropecuaria local			
Experiencia en el desempeño de programas de formación en innovación agropecuaria local			
Conocimientos sobre programas de formación en innovación agropecuaria local en el país			
Conocimientos relacionados con la temática en el extranjero.			
Participación en actividades investigativas sobre el tema			
Su intuición.			

Fuente: Elaboración propia

Anexo No.5
Puntuaciones para el cálculo de Ka

Fuentes de argumentación	Grado de influencia		
	Alto	Medio	Bajo
Conocimientos sobre programas de formación en innovación agropecuaria local	0.30	0.24	0.15
Experiencia en el desempeño de programas de formación en innovación agropecuaria local	0.25	0.20	0.125
Conocimientos sobre programas de formación en innovación agropecuaria local en el país	0.15	0.12	0.075
Conocimientos relacionados con la temática en el extranjero.	0.10	0.08	0.050
Participación en actividades investigativas sobre el tema	0.10	0.08	0.050
Su intuición.	0.10	0.08	0.050
	1	0.8	0.5

ANEXO No.6
Competencia de los expertos

Posible experto	Kc	Ka	K	Ponderación	Experto
1	0.9	0.8	0.85	ALTA	SI
2	0.8	0.91	0.855	ALTA	SI
3	0.9	0.93	0.915	ALTA	SI
4	0.7	0.8	0.75	MEDIA	NO
5	0.8	0.74	0.77	MEDIA	NO
6	1	0.95	0.975	ALTA	SI
7	0.9	0.94	0.92	ALTA	SI
8	0.9	0.91	0.905	ALTA	SI
9	0.7	0.775	0.7375	MEDIA	NO
10	0.9	0.93	0.915	ALTA	SI
11	0.8	0.8	0.8	ALTA	SI
12	1	0.95	0.975	ALTA	SI
13	0.9	0.91	0.905	ALTA	SI
14	0.6	0.775	0.6875	MEDIA	NO
15	1	0.95	0.975	ALTA	SI
16	0.9	0.93	0.915	ALTA	SI
17	0.6	0.8	0.7	MEDIA	NO
18	0.9	0.98	0.94	ALTA	SI
19	0.8	0.86	0.83	ALTA	NO
20	0.8	0.88	0.84	ALTA	SI

Anexo No. 7

Cuestionario para los expertos

Cuestionario para los expertos para la evaluación del programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá.

Objetivo: Corroborar la pertinencia del programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá.

Estimado experto:

Para valorar la pertinencia del programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá le solicitamos realizar la valoración de los siguientes aspectos del programa de formación según la escala propuesta. Le agradecemos sinceramente su colaboración.

1. Estructura del programa de formación.

Muy adecuada (5)	Bastante adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco adecuada (2)	No adecuada (1)

2. Pertinencia del programa de formación.

Muy adecuada (5)	Bastante adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco adecuada (2)	No adecuada (1)

3. Calidad y precisión del diagnóstico efectuado.

Muy adecuada (5)	Bastante adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco adecuada (2)	No adecuada (1)

4. Precisión en el planteamiento del objetivo general propuesto.

Muy adecuada (5)	Bastante adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco adecuada (2)	No adecuada (1)

5. Pertinencia de planeación de las acciones a desarrollar

Muy adecuada (5)	Bastante adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco adecuada (2)	No adecuada (1)

--	--	--	--	--

6. Pertinencia de las orientaciones metodológicas para la aplicación del programa

Muy adecuada (5)	Bastante adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco adecuada (2)	No adecuada (1)

7. Pertinencia de la evaluación final del programa y la forma de su realización.

Muy adecuada (5)	Bastante adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco adecuada (2)	No adecuada (1)

8. Concepción integral del programa de formación propuesto

Muy adecuada (5)	Bastante adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco adecuada (2)	No adecuada (1)

Le pedimos, por último, que realice las sugerencias y recomendaciones que pueden contribuir a la mejora del diseño del programa de formación propuesto:

ANEXO No. 8

Resultados de la evaluación

Resultados de la evaluación del programa de formación para la participación de las mujeres a la innovación agropecuaria local en la CPA Mártires del 9 de abril del municipio Baraguá

INDICADORES EVALUADOS	MUY ADECUADO	BASTANTE ADECUADO	ADECUADO
Estructura del programa de formación.	10 (67%)	5 (33%)	-
Pertinencia del programa de formación.	12 (80%)	3 (20%)	-
Calidad y precisión del diagnóstico efectuado.	13 (87%)	2 (13%)	-
Precisión en el planteamiento del objetivo general propuesto.	13 (87%)	2 (13%)	-
Pertinencia de planeación de las acciones a desarrollar	10 (67%)	4 (27%)	1 (6%)
Pertinencia de las orientaciones metodológicas para la aplicación del programa	12 (80%)	3 (20%)	-
Pertinencia de la evaluación final del programa y la forma de su realización.	13 (87%)	2 (13%)	-
Concepción integral del programa de formación propuesto	14 (93%)	1 (7%)	-